

No.33
Edición

Prácticas profesionales y la centralización en el Centro Progres

Datéate habla con las personas encargadas de las prácticas profesionales para que aclaren las dudas más frecuentes de los estudiantes al iniciar sus prácticas profesionales.

Vanguardia académica pág. 4 ▶



DATEÁATE

al minuto

Bogotá, Colombia. Marzo - Abril de 2015 - Edición No. 33

Ginna Morelo, una mirada al periodismo investigativo en Colombia

Ginna Morelo es una reconocida periodista de investigación en Colombia. Actualmente es editora del nuevo proyecto Unidad de Datos del periódico EL TIEMPO y presidenta de Consejo de Redacción. Dateáte habló con ella. / **Vanguardia académica pág. 11**

Producción y soberanía alimentaria

El programa de Ingeniería Agroecológica explica cómo se puede hacer parte del programa "Canasta familiar" y apoyar a los pequeños productores. / **Vanguardia académica pág. 7**

Si los homosexuales son familia, ¿por qué no pudieron adoptar?

La Sala Plena de la Corte Constitucional tuvo una de las decisiones más polémicas en el país, la posible legalización de la adopción de niños por parejas del mismo sexo, "Familias homoparentales." Esta medida despertó distintas opiniones en todos los sectores del país. / **La esquina del barrio pág. 16**

El arte, ¿una carrera o una vocación?

"Para mí el arte ya no está en los estudios de los artistas con sus caballetes, ese no es el arte, eso no sirve para nada. El arte es ir a la calle y poner a la gente a participar en acciones que hagan que se sientan que está formando parte de ese entorno", Iván Cano. / **La esquina del barrio pág. 18**

El ángel de la noche

Crónica sobre una persona que le tiende la mano a los habitantes de la calle. / **La esquina del barrio pág. 20**



CRISIS UNIVERSITARIA: "Universidad San Martín ¿Crisis de la educación como negocio?"

Portada: John Alexander Ferrer

Por: Camila Murcia. 8vo semestre

La crisis, que está viviendo la Fundación Universitaria San Martín, ha puesto en alerta a la sociedad frente a la emergencia en la que se encuentra la Educación Superior y en duda, al famoso concepto de autonomía universitaria.

Nota Principal pág. 12

**RECTOR GENERAL**

Leonidas López Herrán

RECTOR SEDE PRINCIPAL

P. Harold Castilla Devoz, CJM

DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Amparo Cadavid Bringe

DIRECTOR DE PROGRAMA DE COMUNICACIÓN**SOCIAL - PERIODISMO.**

Javier Espítia

COMITÉ EDITORIAL

David González y Sonia Torres.

COORDINACIÓN GENERAL

Sonia Milena Torres Q.

CONCEPTO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Buenos y Creativos S.A.S

Diana Marcela Trujillo

Anamaria Martínez Castillo

ILUSTRACIÓN

Alberto Barreto, Cristian Manrique, Johan Tapasco, Leidy Gómez, Carolina Rodríguez y Jonathan Aristizabal.

FOTOGRAFÍAS

Osmar Sandoval Pérez, Ibeth Salazar, Román Camacho, Alexander Acosta Moncada y Daniel Vásquez.

TEXTOS

Paola Morales Tarquino, Vanessa Moreno Castilla, Jordy Téllez, Angie Catherin Rivera, Jaime A. Carvajal, Alexander Acosta Moncada, Andrés Méndez, Camila Murcia, Ibeth Salazar, Angie Suárez, Diana Paola Vásquez, Liliana Quimbaya, Estefanía Sánchez, Camila Vargas y Sebastián Bermúdez González

EDICIÓN

Sonia Torres, David González, Sergio Gama y Paola Morales Tarquino.

CORRECCIÓN DE ESTILO

Sergio Eduardo Gama

PRE PrensA

Buenos y Creativos S.A.S.

IMPRESIÓN

Buenos y Creativos S.A.S.

Una publicación de UNIMINUTO**Edición # 33**www.uniminuto.com

Para mayor información escribir a

dagonzalez@uniminuto.edusmtorres@uniminuto.edu

LA EDUCACIÓN COMO MERCANCÍA

Por: David González

Esta edición del Datéate se ocupa del caso de la Universidad San Martín: Una universidad que trascendió las fronteras de la empresa hacia los de la estafa y el concierto para delinquir. Más allá de lo que pase con la San Martín, es momento de hacerse la pregunta: ¿Debe la educación regirse por las leyes empresariales y generar lucro? ¿Puede la formación intelectual considerarse una mercancía?

Una primera postura plantea que la educación hace décadas se convirtió en un negocio y que eso no ha mermado la calidad en la educación. De las mejores 10 universidades de Colombia, según el Ecaes, 7 son privadas y apenas hay 3 públicas. Estas siete universidades tienen precios de matrícula elevados que sirven para financiar constantes mejoras en su infraestructura y en su calidad docente. Hasta ahí todo entendible. Pero el panorama es mucho más oscuro.

El movimiento estudiantil de 2011 en Chile destapó un olla podrida en la educación superior de ese país. Las universidades por ley (Como lo establece también la legislación en Colombia) deberían ser organizaciones sin ánimo de lucro. Pero el panorama era otro.

María Mönckeberg, Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y premio nacional de periodismo de ese país, retomó en su libro "Con fines de lucro" las demandas de los estudiantes y plasmó una radiografía bastante desalentadora. Detrás de las Universidades privadas había complejas redes empresariales que se alimentaban de las matrículas, redes que había llevado al endeudamiento a muchos y que enriquecían a grupos empresariales y personas que estaban detrás. Todo esto, además, en detrimento de la calidad de la educación.

En Colombia el debate todavía está corto, lo de la San Martín es apenas la punta del Iceberg. Falta ver hasta donde llegaran las investigaciones judiciales. Sin embargo ya han sido varias las figuras públicas que han dado su opinión. La exsenadora del partido Liberal, Cecilia Orozco, dijo al respecto, cuando la anterior Ministra de Educación de Santos, María Fernanda Campo, propuso en su reforma educativa universidades privadas con ánimo de lucro:

"Seguimos con la confusión de lo público y lo privado. Lo privado busca ganancias y lo público el bienestar de todos. La educación como la salud es un derecho y no puede convertirse en negocio. ¿Es que no les sirve la mala experiencia del oligopolio en la salud? Sin duda se debe aumentar la cobertura y mejorar sustancialmente la calidad de la educación de los pobres. Para eso es fundamental reforzar la educación pública".

Falta ver en qué termina el proceso contra los dueños de la Universidad San Martín. Lo cierto es que el debate ha tardado en darse desde la comunidad académica, especialmente desde los estudiantes (¿o caso clientes?), sus principales afectados. Ellos son estudiantes que hoy esperan adormilados que desde los poderes, económicos y políticos, les marquen el camino por seguir. Quizás sea hora de despertar.



LA SINGULARIDAD DE LO SOCIAL

Por: Eliana Herrera. Directora de la Escuela de Medios

Hace unos días el Centro de Educación para el Desarrollo –CED- de UNIMINUTO realizó la socialización de la publicación Todos ponen, transitando hacia nuevas ciudadanías. Se trata de una serie de crónicas escritas, sonoras y audiovisuales, sobre la cotidianidad de la práctica en responsabilidad social que realizan los estudiantes de todos los programas académicos de UNIMINUTO.

El evento fue un detonante en mi cabeza para escribir esta columna. Escuchar y ver las historias me motivó a pensar en aquello que nos hace diferentes como universidad en un contexto con tantas ofertas educativas, muchas de ellas hoy investigadas por sus malos manejos (como cuentan artículos de esta edición) y otras tantas cuestionadas por estar al margen de la realidad del país.

Creo que si hay algo por lo cual nos distinguimos o nos separamos del común de las universidades, es por nuestra capacidad de impacto social a partir de una apuesta por la inclusión y de los procesos de proyección, dentro de los cuales está la práctica en responsabilidad social (yo diría que única en su especie).

Regresé a UNIMINUTO en 2013 convencida de que trabajar aquí, de alguna manera, aportar a la redistribución de las oportunidades de educación que en nuestro país han sido bastante limitadas. Recuerdo que en los años noventa, cuando cursé mis primeros estudios universitarios, uno de mis profesores decía que éramos parte del privilegiado 10% de bachilleres que lográbamos ingresar a la universidad. Aunque dos décadas después la cobertura ha mejorado con un 45.5% (según cifras del Ministerio de Educación en 2013), aún falta mucha redistribución de la oportunidad educativa. Esta cobertura sigue concentrándose en áreas urbanas de las ciudades principales.

El origen y crecimiento de UNIMINUTO tiene esta intención de inclusión, además incrementada con la ampliación de la oferta educativa a otros sectores de la ciudad y del país a través de Sedes y Centros de Educación Regional (Ceres). Pero también dicha inclusión se hace visible mediante procesos como el apoyo a través de becas a poblaciones indígenas y afrodescendientes o el desarrollo de campañas, como Aprende una seña al día, para que nuestros estudiantes sordomudos tengan una inclusión real en su institución.

En sus 15 años de historia la Escuela de Medios ha adelantado proyectos con comunidades afrodescendientes, indígenas, mujeres, familias guarda bosques, estudiantes de colegios y escuelas de Bogotá, docentes de educación media, organizaciones medio ambientales, artistas locales, jóvenes, adultos mayores. Algunas comunidades están ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, San Cristóbal, Kennedy y Engativá y otras en diferentes lugares del país: La Calera, Lérida, Villavicencio, Soacha, Soledad, Cartagena, Buenaventura, Quibdó, Tumaco, Guapi, Itzmina, Puerto Nariño, entre otras. Además de trabajar en proyectos con habitantes de la comunidad del barrio Minuto de Dios.

Desde la Escuela de Medios realizamos otro tanto de dicho impacto social mediante procesos de comunicación y comprensión de la realidad social a través de la programación de UNIMINUTO Radio (1430AM) y de las series audiovisuales de la Unidad de Televisión, las cuales se transmiten en el Canal Universitario Nacional Zoom y en otras ventanas de exhibición como Youtube. Son producciones mediáticas que divulgan resultados de investigación, comunican los conocimientos generados por la universidad y analizan las problemáticas de la realidad nacional como sucede en el programa de radio El Puente (lunes a viernes de 11am a 12m), en la franja de opinión radial Voces en movimiento (lunes a viernes de 6pm-7pm) y en las series Paz con los pies en la tierra y El país de la esperanza, las últimas dos producciones audiovisuales que publicaremos en 2015.

Esta es solo una parte del impacto social que hacemos desde esta unidad de UNIMINUTO. En medio del proceso de acreditación institucional sería interesante hacer una pausa para mirarnos y cada uno identificar desde

su lugar qué ve de particular en su rol y en esta institución. Seguro se sorprenderán y se emocionarán al evidenciar lo mucho que hacemos como universidad, algo que quizás no vemos por los afanes del día a día.



A PROPÓSITO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Por: María Consuelo Amaya Bahamón. Docente Facultad de Comunicación Social- periodismo

Los recientes sucesos, protagonizados por la Universidad San Martín, dejan en evidencia serios problemas de la educación superior del país en relación con la autonomía universitaria. En este caso particular, la situación se vuelve compleja debido a la ausencia de voluntad política para realizar seguimiento e intervención oportuna, con el propósito de garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad (que por naturaleza es público), para que no acabe enriqueciendo a los fundadores de la institución, sus familiares y amigos: éstos actúan y se comportan como dueños y proveedores sin ningún control, recurriendo al desvío de dineros con destino a negocios que nada tienen que ver con la misión que deben cumplir las universidades, en detrimento del pago a profesores y administrativos, como a la inversión en infraestructura y recursos necesarios para el normal desarrollo académico.

Contrario a lo que muchos han hecho creer, estos acontecimientos no son consecuencia de la autonomía universitaria, sino el reflejo de la irresponsabilidad y las deficientes prácticas de gobierno de directivos de algunas instituciones de educación superior, que contando con herramientas jurídicas y técnicas, las han omitido, para beneficio propio. Lo delicado de todo lo sucedido es que se asoció corrupción con autonomía universitaria, y para conjurar este mal, se recurrió a más normas, como la Ley 124 de 2014 aprobada el 16 de diciembre por el Congreso de la República de Colombia, a través de la cual se inspeccionará y vigilará a las instituciones de educación superior oficiales y privadas. De esta manera el Ministerio de Educación Nacional asumirá sustantivamente las funciones de muchas "ías": contraloría, procuraduría, fiscalía, personería... a través de sus delegados, quienes pueden sustituir a las autoridades universitarias (oficiales o privadas). En esta dirección, las universidades, para efectos de vigilancia y control, quedan convertidas en establecimientos públicos controlados por el poder ejecutivo, adscritas al Ministerio de Educación Nacional, en detrimento de su autonomía. Con esto no se quiere decir que las universidades deban quedar eximidas del seguimiento, inspección, vigilancia y rendición de cuentas a la sociedad a través de las instancias acreditadas para ello, se trata más bien de fortalecer dicha autonomía y generar condiciones para su auto-regulación y fortalecimiento. En este sentido, los Consejos Superiores de las universidades cumplen un papel fundamental e indelegable en el cumplimiento de las normas, evitando irregularidades por acción u omisión, en defensa de los estudiantes, la institución y la sociedad.

Con la intención de velar por el derecho y la calidad de la educación y prevenir abusos por parte de fundadores y directivos, la Ley en mención permite a las universidades conservan formalmente su naturaleza jurídica de ente autónomo, pero en la práctica deben acogerse a las condiciones que regulan los establecimientos públicos y su adhesión al poder ejecutivo.

La naturaleza autónoma de las universidades ha sido desvirtuada y bien aprovechada por aquellas instituciones que ven en la educación una posibilidad de negocio y no un derecho. No obstante, este y otros casos que han sido descubiertos últimamente, la autonomía universitaria no debe desaparecer, por cuanto la autonomía asegura el progreso del conocimiento, así como la libertad y la divergencia de pensamiento. Esto se ha evidenciado en sociedades civilizadas, con desarrollos democráticos, las cuales han velado y cuidado el cultivo de la autonomía universitaria dando espacio a la libertad y la independencia para gobernarse. Esto es contrario a lo que ocurre en regímenes autoritarios, proclives a la sujeción y al control de las universidades en detrimento de su autonomía y libertad de pensamiento.



LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL CENTRO PROGRESA

Por: Radeth Vanessa Moreno Castilla. 7mo semestre

Las prácticas profesionales son un momento crucial en la vida de cualquier estudiante porque abren la puerta a lo que podría ser la primera experiencia laboral.

Muchos estudiantes, al ingresar en enero a la UNIMINUTO, sobre todo los de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), se encontraron con varios problemas en sus prácticas profesionales, problemas que se volvieron tan recurrentes que Datéate al Minuto decidió profundizar en el tema.

Ángela Patricia Doria, una joven que está cursando noveno semestre de Comunicación Social - periodismo, y que viene de traslado de Villavicencio, decidió llegar a Bogotá porque allí no hay un campo laboral para ejercer su carrera. Su objetivo era obtener su grado y presentarse al Ejército Nacional, pero se encontró con algunos inconvenientes para realizar sus prácticas profesionales allí.

Actualmente no existe el convenio para realizar las prácticas profesionales entre el Ejército Nacional y UNIMINUTO. Por ello, Ángela decidió en el mes de noviembre, hablar con un asistente del Centro Progresá, quien le pidió el número del Comando Ejército para confirmar la veracidad y abrir el convenio. En el mes de enero, Ángela se comunicó nuevamente con el Centro Progresá, allí le dijeron que no concretaron el convenio, por ende no podrá asistir a las prácticas con Comando Ejército.

Adicionalmente, las prácticas profesionales no eran remuneradas en el Comando Ejército y tampoco se pagaba Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL), razones por las cuales no se pudo generar el convenio, pues ésta última es un requisito que la universidad tiene para que sus estudiantes hagan las prácticas profesionales. Ángela, al ver el inconveniente, le propuso al Centro Progresá que su padre, que es militar, le pagaba la ARL, pero el CENTRO no aceptó, porque directamente la empresa es la que debe pagar esa clase de seguros.

Finalmente Ángela decidió iniciar nuevamente el proceso con el Centro Progresá y asistir a entrevistas de empresas con las que la universidad sí tiene convenio. Centro progresá llamó a Ángela para que asistiera una entrevista en el periódico El Tiempo. Ella asegura que, allí, se encontró con que solamente había dos vacantes y que el periódico ya había escogido el personal.

Han pasado los días, según Ángela, no le han dado solución. Para el cierre de esta edición de Datéate ella sigue esperando una empresa para realizar sus seis meses de prácticas profesionales. Sólo le dicen que espere, en palabras de Ángela, "esperar, significa que mi grado se atrase".

Así como le sucedió a Ángela Doria le está sucediendo a muchos de los estudiantes que además tienen mil dudas respecto al Centro Progresá y las prácticas profesionales que, supuestamente, las manejaba cada facultad. Para aclarar esa y otras dudas, Datéate habló con la Coordinadora de las prácticas en la facultad de Ciencias de la Comunicación, Natalia Echeverri Duarte.

Natalia explica que las prácticas profesionales sufrieron dos cambios sustanciales. El primero, que pasaron de ser manejadas por cada facultad a ser centralizadas. Ahora el encargado es el Centro Progresá EPE. El segundo cambio es que toda la parte administrativa es manejada por el mismo Centro y las facultades se encargan del seguimiento de los estudiantes en las empresas.

“Esos cambios requieren ajustes en los procedimientos, dinámicas y llaman a una nueva cultura en el manejo de las prácticas profesionales, tanto a nivel institucional como en cada facultad”, expresa Natalia.

Natalia es consciente de que es un reto por parte de los estudiantes tener que ajustarse a los nuevos lineamientos. “Digamos que ahora le estamos apuntando a que la práctica sea la única materia que el estudiante ve en el semestre, la única que inscriba. Actualmente el alumno inscribe la práctica, pero además ve tres, cuatro o cinco materias, eso interfiere con el trabajo porque sus horarios de universidad chocarán con las prácticas en la empresa”.

Respecto al seguimiento que las facultades deben hacerle a los estudiantes que están realizando las prácticas, Natalia dice que hay un grupo de docentes destinados y asignados para hacer este seguimiento. Los maestros van a las empresas entre una y tres veces al semestre, están en contacto con el jefe directo y con el estudiante para saber cómo va la parte laboral, las relaciones sociales, la puntualidad y también hacen seguimiento académico a la hora de aplicar los conocimientos técnicos. Al final se hace una evaluación cuantitativa y cualitativa, de la cual sale la nota final de práctica.

Echeverri argumenta que hay varios aspectos que demoran que un estudiante ingrese a una empresa a realizar las prácticas. “Por un lado la competencia es mucha, UNIMINUTO no es la única universidad y ahí se hacen evidentes las fortalezas de cada estudiante”.

Finalmente, Natalia aseguró que sí es posible que el estudiante consiga por sí mismo su lugar de práctica, siempre y cuando cumpla con los parámetros que exige la universidad. Si el estudiante encuentra una empresa que cumple con todos los requisitos, debe acudir al Centro Progresá, para que ellos se encarguen del convenio.



Natalia Echeverri, Coordinadora Prácticas profesionales Facultad Ciencias de la Comunicación.



Ginna Santana, Coordinadora Centro Progresas.

Por otro lado, Gina Lorena Santana, Directora del Centro Progresas – EPE, aclaró varias dudas que responden algunas quejas de los estudiantes.

¿Qué es la ARL?

GINA SANTANA: Es la cobertura de los riesgos laborales, que es diferente a una póliza estudiantil. Ésta se diferencia en que la póliza estudiantil tiene una cobertura menor a la de riesgos laborales. Cuando tú tienes un ARL, tienes una cobertura mayor, te cubre todo.

¿Qué es el Centro Progresas EPE y cuál es su función?

G.S: Nace de las estrategias para dar cumplimiento a la proyección social de la universidad. Nuestro objetivo principal es enrutarlo al estudiante hacia la generación de ingresos, vía empleo o vía emprendimiento. La práctica profesional se articula a cualquiera de esas dos vías, es decir, la experiencia que viva ese joven servirá para empleo o para emprendimiento, para formar su carácter y su potencial

¿Cómo debe ser ese proceso del estudiante si consigue una empresa para hacer sus prácticas?

G.S: Nos informa a nosotros directamente sobre la empresa, nosotros le podemos dar una carta de presentación primero para que el estudiante se presente a esa empresa, ellos nos dicen que sí, nosotros iniciamos el contacto para verificar cuál es el contrato y cómo será el medio de formalización de la práctica. Le pedimos una documentación a la empresa para que quede constancia de que el estudiante está allá, se le manda el perfil y las funciones.

¿Se recomienda dejar la práctica para el último semestre, es decir, no adelantarla?

G.S: Mientras que uno tenga la posibilidad de dedicarse a esa experiencia y aprender de ese mundo real, de verdad que es muy valioso. No simplemente cumplir la materia. El empresario tiene la oportunidad de decirte que te quedas.

Recomendaciones del Centro Progresas a los estudiantes

Se le recomienda a los estudiantes conocer sus procesos académicos con anticipación a las prácticas profesionales, la información la pueden adquirir en las facultades o directamente en el Centro Progresas. Recuerden que lo mejor es no dejar carga académica con la práctica.

Santana aclara que el estudiante no tiene que buscar la empresa: “para eso está Centro Progresas. Nosotros lo que hacemos es buscar, según los campos de práctica que nos dice la facultad e inclusive campos de práctica que ellos han tenido con antigüedad, y con ellos comenzamos el proceso. Tenemos que convencer al empresario para que él sea nuestro cliente y nos reciba a los estudiantes, ojalá por contrato de aprendizaje, pero, si no, que cumpla según la normatividad”.

El seguimiento que hace Centro Progresas consiste en verificar el proceso, es decir, “si nosotros vemos que el empresario se está excediendo, tiene a

los estudiantes trasnochando, les obliga a que asistan a la empresa cuando ellos informaron que tenían que ir a estudiar, entramos a conversar con el empresario para tratar de negociar el tema y encausar. Si no se llega a ningún acuerdo, nos toca cerrar el campo de práctica y reubicar al estudiante. Pero éstos son casos extremos”, explica Gina.

Gina asegura que en este instante tiene vínculo con El Tiempo y que es el convenio más grande que tiene la universidad, porque tiene la facilidad de recibir a todos los estudiantes para televisión y prensa. Respecto a la queja de Ángela Doria y las dos vacantes que tenía el medio anteriormente mencionado, Santana dice que “en realidad El Tiempo tiene alrededor de 120 contratos de aprendizaje, lo que pasa es que ellos se van llenando hasta llegar al instante en que digan que solamente quedan dos o ninguna vacante, pero ellos nos abrieron la primera posibilidad para recibir nuestros practicantes”.

Para seguir con el caso de Ángela Doria, la Directora de Progresas explica que “lamentablemente hay prácticas que no cumplen con lo que salió en el decreto que inició el 15 de enero que, además, es claro en cuanto a la cobertura de los riesgos profesionales, instituciones como el ICBF, las cárceles, las alcaldías y las bibliotecas no tienen recursos para pagar la ARL, por tanto nosotros no podemos desacatar la ley. Debemos buscar centros de práctica que cumplan con los requisitos. Cuando una empresa no tiene para pagarle \$3800 a un estudiante, que es el valor de ARL, no tiene sentido. Es un irrespeto”.

Centro Progresas espera que, para el año 2016 y 2017, ya hayan depurado esos casos en donde, el estudiante debe compartir su horario de estudios con la práctica profesional.

Cuando un estudiante encuentra por sus propios medios una práctica profesional, el proceso que debe seguir es el siguiente:

1. Informar al Centro Progresas
2. El Centro le entrega una carta de presentación para que el estudiante se presente a esa empresa
3. Si la empresa da una respuesta positiva para iniciar el convenio, Centro Progresas inicia el contacto para verificar cuál es el contrato y cómo será el medio de formalización de la práctica.
4. Finalmente se le pide una documentación a la empresa para que quede constancia de que el estudiante está realizando las prácticas profesionales allá, se le manda el perfil y las funciones.
5. Entre los documentos que se le solicita a la empresa está una constancia laboral, con todas las condiciones del contrato y copia del pago de la EPS, para saber que está como cotizante y que está como empleado legalmente.

Gina explica que las principales dificultades que ha tenido el Centro Progresas son dos: la primera es convencer a los empresarios que tenían a los estudiantes gratis que les paguen la ARL. Algunos aceptan, otros no. La segunda ha sido con los campos de práctica del estado. “Ellos no están regulados en ese sentido, no tienen la obligación de tener ni contratos de aprendizaje ni pagar ARL”. Por el anterior motivo, el Centro le pidió a las facultades que no debe aparecer ninguna información ni datos de prácticas en empresas del Estado como el Ministerio de Cultura, la Secretaría Distrital de Integración, entre otras.

Finalmente, Gina aclara que se han presentado casos en que un estudiante ha ido hasta siete veces a entrevistas diferentes, “no sabemos qué pasa, por qué el empresario lo rechaza siete veces. El Centro Progresas tiene toda la disposición de seguirle buscando centros de práctica, pero no podemos garantizar que el estudiante consiga, porque no depende de nosotros, sino de cómo le caiga al empresario, cómo se desempeñe en la entrevista o en las pruebas que hacen”. Para disminuir esa problemática, se brindan talleres en que el estudiante desarrolla competencias para que el empresario se dé cuenta de que los estudiantes de UNIMINUTO son la mejor opción.

PRIMER EMPLEO PARA RECIÉN EGRESADOS

Por: Paola Morales. 9no semestre

El pasado 9 de febrero, el Gobierno Nacional anunció a los medios de comunicación la creación de tres grandes proyectos que incentivarán el empleo para jóvenes recién egresados, ya sean técnicos, tecnólogos o profesionales.

“Una de las grandes problemáticas que están viviendo los jóvenes egresados de las universidades hoy en día es la falta de empleo bien remunerado”, según el Ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón.

Los recién graduados se encuentran con que, para poder acceder a buenos cargos, es necesaria la experiencia laboral que, en cierta medida, ninguna empresa quiere brindar.

Este es el caso de David Gutiérrez, egresado de la carrera de Comunicación Gráfica, quien se encontró con varias exigencias para poder ingresar a trabajar: conocimientos básicos de diseño y conocimientos avanzados de software, además de algún tipo de experiencia laboral. Tras varias búsquedas,

consiguió un empleo no muy reconocido para poder adquirir experiencia y hoy estar trabajando en Dyservet, una empresa de diseño web, es un trabajo que, ahora sí, cumple con sus expectativas.

David, como muchos de los jóvenes que terminaron o están terminando sus carreras, no tiene conocimiento del nuevo proyecto del gobierno “Primer empleo”.

El primer programa se llama “40 mil primeros empleos” que contará con una inversión de 200 mil millones de pesos que se dividirán de la siguiente manera: 5 mil cupos de práctica laboral pagada por 6 meses para bachilleres, 10 mil cupos para técnicos y tecnólogos y 10 mil cupos para profesionales. Esta será una alianza con empresas privadas que se comprometerán a garantizarle al 60% de los jóvenes un contrato laboral a un año con todas las garantías. Las empresas que quieran participar lo tendrán que hacer por medio de una convocatoria nacional.

El segundo proyecto es una inversión de 13 mil becas dirigidas a personas que no han culminado el bachillerato y para aquellas que ya lo hicieron, estos recursos se invertirán en cursos de formación para el trabajo “Talento para el empleo” que mejorarán las herramientas para buscar empleo.

Otro de los apoyos que el gobierno entregará a los jóvenes recién egresados son 43 mil tarjetas del transporte público integrado, cargadas con 24 mil pesos para que los jóvenes puedan ir a sus entrevistas y aprovechar los espacios y las oportunidades que las empresas brindan.



**CON EL PROGRAMA TALENTO PARA EL EMPLEO
LOS COLOMBIANOS
ENTRE 18 Y 45 AÑOS
SE FORMAN PARA EL TRABAJO**

INGRESE A
WWW.MINTRABAJO.GOV.CO/TALENTOS-PARA-EL-EMPLEO

ELIJA LA MEJOR OPCIÓN PARA USTED

- VALIDAR EL BACHILLERATO
- CAPACITARSE EN FINANZAS
- APRENDER MANEJO DE COMPUTADORES (OFFICE BÁSICO E INTERNET)
- FORTALECER LA LECTOESCRITURA
- APRENDER MATEMÁTICAS BÁSICAS

Notas cortas

DESARROLLAR VIDEOJUEGOS EN COLOMBIA ES MUY DIFÍCIL

Pablo Figueroa

Por: Jordy Téllez. 7mo semestre.



Ilustración de Cristian Manrique.

En una conferencia realizada en la Universidad Minuto de Dios, Pablo Figueroa, profesor de la Universidad de los Andes y Director Técnico del laboratorio Colivri, expuso un panorama sobre la construcción de videojuegos en Colombia.

Figueroa recalcó que la mayoría de juegos que se crean en Colombia son poco exitosos, debido a que para producir juegos en el país se tienen que afrontar muchos obstáculos. Una de las principales dificultades es cultural: Los colombianos no compran para jugar. “Desafortunadamente los juegos quiebran por costar la triste cifra de 0.99 dólares”, opinó Figueroa. Otro obstáculo es lo conocido como “mecánicas del juego”, es decir, la jugabilidad o qué tan entretenido sería jugarlo. Figueroa aborda este detalle planteando la pregunta: “¿Qué es más importante, la historia o las mecánicas del juego?”. A esto responde que, según su preferencia, es la mecánica del juego. Como ejemplo señala el juego Tetris, carente de relato pero entretenido para todos.

Además de esto, hay otras condiciones con las cuales las empresas desisten del mercado de los videojuegos en Colombia, pues ven más factible especializarse en áreas como la animación, entre otras, que continuar en el mercado de los videojuegos. Lo anterior para Figueroa es positivo, mas no lo ideal. Y un último aspecto es el acceso a software, por la adquisición misma del programa y por el alto costo de los licenciamientos, lo cual implica un riesgo importante para el balance económico.

Jump Camp es un programa académico gratuito que ofrece la Universidad de los Andes, orientado al desarrollo de videojuegos. Este programa ha incentivado una enorme producción de videojuegos, algunos de los más destacados son “Nepo” y “The Last Polar Star”, un simulador de conducción de un articulado de Transmilenio, entre otros.

Por último, Figueroa tocó el tema de las herramientas que un desarrollador de juegos novato tiene al alcance para llevar a cabo sus primeros acercamientos en el desarrollo del juego: Twine. Es una herramienta de uso gratuito que permite realizar relatos fundamentales para la creación

de juegos RPG, entre otros. Por otra parte, Unity web Player es una plataforma de desarrollo de videojuegos, especializada en la formación de objetos. Los juegos más reconocidos de esta plataforma son “Battlestar Galactica Online” o “Red Crucible 2”.

Como cierre de la charla, el profesor Harvey Montilla, Diseñador gráfico especializado en Multimedia y Docente investigador de UNIMINUTO, guió un recorrido sobre la historia de los videojuegos, los más influyentes de la localidad del barrio Minuto de Dios en la década de los 90. Culminó con el producto de un Artbook, cuya comercialización no ha sido posible por los trámites de derechos de autor y la abundante cantidad de videojuegos que enriquecen el Artbook, con una llamativa presentación, similar a una consola de juego.

Montilla termina su intervención diciendo que “Todo el mundo cree que la multimedia empezó con las páginas web y no fue así, los videojuegos llevaban de 10 a 15 años desarrollando contenidos multimedia”.

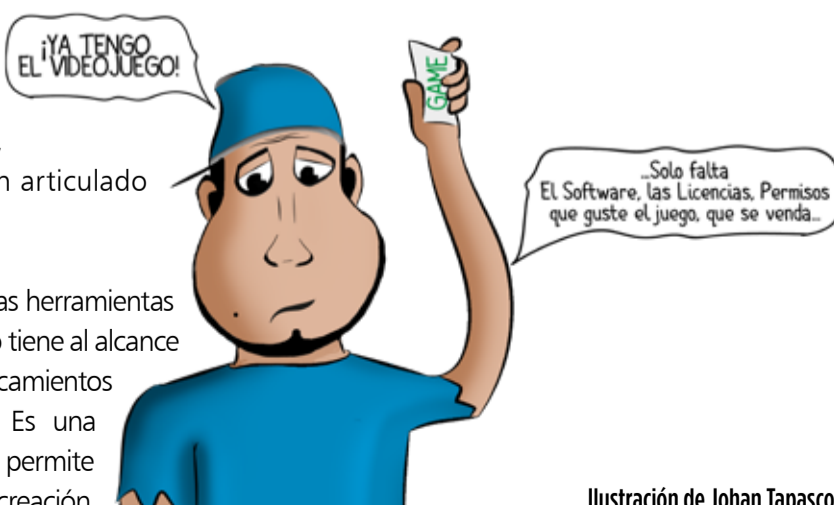


Ilustración de Johan Tapasco.

PRODUCCIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Por: Angie Catherin Rivera. 8vo semestre.

Ingeniería Agroecológica es un programa académico creado hace diez años dentro de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Minuto de Dios. El pregrado está constituido pensando en la producción agroecológica, principalmente de alimentos y en general en productos agrícolas y agropecuarios, orientada a la sostenibilidad en la elaboración de alimentos y conservación de los recursos naturales.

Adriana María Chaparro, docente del programa, explica que “La Carrera de Ingeniería Agroecológica le apuesta al desarrollo de mercados alternativos y/o convencionales, que además apoyan a las comunidades campesinas, indígenas, familiar y de pequeña escala, contrario a los mercados dominantes que no son equitativos, justos y adecuados para trazar este tipo de productos agroecológicos”.

El compromiso con los productores agroecológicos es académico, se pretende generar conocimiento y proyección social. Por ello, en 2012 desde la academia, se realizó una feria con motivo de un Seminario Internacional de Agroecología en UNIMINUTO. Los estudiantes, los docentes y los administrativos tuvieron la oportunidad de comprar productos 100% naturales del campo, además, realizar un consumo responsable y solidario que evidenció el interés y conocimiento de toda la comunidad académica, junto con los productores, para brindar información del proceso de los productos y venderlos.

Para 2015, la Feria Agroecológica sólo se realizará una vez por semestre y no por mes como se venía desarrollando. El cambio se da por falta de carpas, sillas y, en general por la infraestructura de la universidad. Sin embargo, se plantearon nuevos espacios para la venta de productos agroecológicos como el “Mercado por pedidos”, que se llevarán a cabo semanal y mensualmente. De esta manera se venderán frutas, verduras, lácteos, entre otros, se beneficiará a 30 campesinos de Bogotá y sus zonas aledañas, y se promoverán economías locales para que los consumidores adquieran alimentos campesinos y ecológicos más saludable y con un precio justo.

En logro a que los campesinos no abandonen sus tierras

Para fortalecer la producción del sector campesino, el programa de Ingeniería Agroecológica le está apuntando a que los productores de pequeñas familias campesinas no abandonen sus parcelas y que sus hijos no tengan que emigrar a la ciudad en busca

de otra fuente económica. Lo anterior contrarresta un campo feminizado y anciano; se busca asegurar un mercado digno al productor. La apuesta del proyecto es desarrollar mercados alternativos con el apoyo de otras organizaciones en modelos diferentes, pero que se complementan, por ejemplo, solidarios, populares, campesinos y agroecológico, generando una red alternativa para que las familias campesinas permanezcan en el campo, promoviendo aspectos como producción agroecológica.

Desde el programa se tienen en cuenta varios aspectos que se llevan a nivel formativo y conceptual, planteando una nueva dirección en el desarrollo de mercados alternativos y preservación de los recursos naturales:

- Económica ecológica y solidaria: los mercados tienen que servir a una economía diferente a la convencional, respetando los recursos naturales, la salud de las personas y más solidaridad de competencia.
- Comercio justo que ofrezca precios equitativos y estables al consumidor y ganancias dignas a los productores.
- Consumo responsable como una acción consciente, crítica, ética y un acto político, por el cual se decide ayudar a un productor o gran empresario.
- Soberanía alimentaria: se quiere un país que tenga el derecho a decidir qué tipo de agricultura produce los alimentos.
- Canasta solidaria son los mismos consumidores: un grupo que decida a quién le compra.

Adriana invita a toda la comunidad a participar en las Feria Agroecológica que se realizará el 5 de mayo en las instalaciones de la universidad y además, a que realicen sus pedidos de mercado en reddeconsumidoresalacena@gmail.com



Adriana Chaparro, Docente del programa de Ingeniería Agroecológica.

ESTAMOS EN CRISIS, ACABARON CON VENEZUELA, ESTO ES UNA DICTADURA

Víctor Ledezma

Por: Jaime A. Carvajal D. Docente
Director de Panorama de UNIMINUTO Radio



Comunicación vía skype con Víctor Ledezma. Cortesía de UNIMINUTO Radio.

Víctor Ledezma, hijo del alcalde de Caracas, Venezuela, Antonio Ledezma, habló con UNIMINUTO Radio y Datéate, expresando su tristeza por la situación que vive su padre luego de ser capturado y el preocupante ambiente interno que vive el país vecino.

Ledezma narró el momento de la captura de su padre, cómo fue sacado de su oficina por parte del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) bajo el mando del Gobierno de Nicolás Maduro, presidente de Venezuela.

UNIMINUTO Radio: ¿Cómo fue el momento de la captura de su padre?

Víctor Ledezma: Eso fue un operativo como si estuvieran sacando a Osama Bin Laden, yo creo que el de Bin Alden quedó cortó. Llegaron más de 100 funcionarios, motos. Partieron la primera puerta de vidrio, lo sacaron a golpes y empujones.

U.R: ¿En el momento de la captura hubo violencia, golpearon a su padre?

V.L: Sí, claro, con el solo hecho de sacarlo así le causaron un daño psicológico, lo sacaron a "apretujones" y "empujones" más de 80 funcionarios con equipos de guerra por parte del SEBIN, manejado por el Gobierno de manera caprichosa.

U.R: ¿Cómo se encuentra de ánimo Antonio Ledezma recluido en la cárcel militar de Ramo Verde?

V.L: Su abogado y su esposa Mitzy (Mitzy Capriles, segunda esposa de Antonio Ledezma; Víctor es hijo del primer matrimonio) lo han podido ver, yo no, y él está firme, con fuerza. Nos dice que no nos arrodillemos, que no nos dejemos llevar por el miedo, ni el desánimo, que luchemos, porque vamos a salir de esto.

U.R: ¿Cómo lo ha asumido la familia?

V.L: Nosotros estamos acostumbrados a que mi papá esté enfrente de una lucha muy fuerte, desde que se opuso al régimen de Hugo Chávez. Ahora con Nicolás Maduro ha sido un acoso permanente y más con mi papá de alcalde de Caracas, un líder fundamental en la defensa de la democracia. El acoso que le han tenido siempre ha sido muy grande. El SEBIN ya lo venía siguiendo en los últimos días queriéndolo atemorizar, mis hermanas y yo estamos con mucha fuerza. Sabemos que mi papá es un guerrero, un luchador y que saldrá de esta.

U.R: De acuerdo a algunas versiones de medios internacionales, el señor Lorent Saleh es el personaje que estaría involucrando a su padre en un complot para arrebatarle el poder a Nicolás Maduro ¿qué versión manejan ustedes?

V.L: Le quieren imputar cargos (a Antonio Ledezma) de asociación para delinquir, de conspiración, cargos que no tienen fundamento. Un supuesto aviador que iba a bombardear el país, entonces el aviador tenía el teléfono de mi papá guardado en su celular y entonces esa es una de las pruebas. El abogado de mi papá (Omár Estacio) explica que fue vendido por ese militar (refiriéndose a Lorent Saleh) decía que lo torturaban y, por otra parte, dicen que él buscaba su libertad y por eso entregó estas declaraciones sobre mi padre. Este es un acoso permanente, nosotros sabemos que esta justicia está desbalanceada, la justicia aquí no se mide por el peso de la verdad, sino por lo que ordene el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

U.R: Hace más de un año capturaron a Leopoldo López, ¿qué les hace pensar que el caso de Antonio Ledezma será diferente?

V.L: Aquí sabemos cómo se maneja la justicia, tenemos fe en Dios que la verdad estará por encima de todo. Tarde o temprano las verdades siempre aparecen.

U.R: ¿Han recibido algún apoyo o mensaje por parte de la comunidad internacional?

V.L: La comunidad internacional se ha manifestado con mucha fuerza, hemos recibido apoyo de presidentes, expresidentes, medios de todos los países a través de llamadas, comunicados. Es un punto y pilar fundamental para este proceso de liberación. Este pueblo, este país no se puede sostener, está agrietado, se está "desmoronando" solito, pero vamos a salir de esto, no por la justicia que ellos quieren imponer, sino por la justicia de Dios y la justicia del pueblo.

U.R: ¿Por parte del Gobierno colombiano ha recibido algún mensaje?

V.L: Un comunicado del presidente Santos. También ex políticos colombianos han llamado. Hemos recibido muchas llamadas de medios colombianos y son los que más han estado pendientes.

U.R: ¿Además del comunicado emitido por el Presidente Santos han recibido alguna llamada, un mensaje más personal, directo?

V.L: Hasta ahora no, todavía no...

U.R: ¿Cómo ha sido ejercer la oposición en un Gobierno que lleva más de 16 años?

V.L: Mucha presión, desde el primer momento mi papá ha sido un adversario. Él sabía lo que se venía para el país, acabaron con la economía, con los sectores productivos, con la unidad que tenía el venezolano. Ahora vivimos divididos, la delincuencia ha aumentado, es una cosa aberrante lo que han hecho con este país que era tan próspero. Mi papá siempre ha dado la lucha, siempre ha estado de frente, cuando Chávez ganó y mi papá se presentó a su primera candidatura a la alcaldía mayor (a la alcaldía de Caracas) Chávez le quitó los recursos, las competencias. Le ha tocado trabajar con las uñas y en este segundo periodo que fue reelecto, continuaron las amenazas, pero mi papá de frente contra este régimen.

U.R: ¿Qué mensaje le envía usted a la comunidad internacional sobre lo que se vive internamente en Venezuela?

V.L: Que pongan sus ojos en Venezuela, estamos viviendo una crisis, esto es una aberración a la vida del venezolano, contra los derechos humanos, nos

acabaron el país. Esto es una dictadura, todo aquel que salga y diga que no le gusta este Gobierno lo meten preso. Por eso hay tantos estudiantes muertos. Es una locura. Les pedimos con el corazón en la mano que vean lo que está sucediendo en nuestra patria, estamos pasando por momentos muy graves y difíciles. No podemos taparnos los ojos y ver para otro lado.

U.R: ¿Algún mensaje a Unasur?

V.L: A toda la comunidad internacional, a Unasur, a todos los presidentes, a los embajadores, les pedimos que vean lo que pasa en Venezuela, no pueden hacer como si aquí no pasará nada. No pueden taparse los oídos, ni los ojos como Venezuela ayuda a los otros países ahora tienen que darnos la mano a los que vivimos aquí.

U.R: Antonio Ledezma está recluido en el mismo sitio donde está detenido hace más de un año el dirigente opositor Leopoldo López, ¿cómo está él?

V.L: Mi padre dice que tiene mucho ánimo, con mucha fuerza y que saben que van a salir de esto. Ellos piden que sigamos fuertes y que votemos masivamente para rescatar el Congreso y la Asamblea Nacional.

U.R: ¿Qué futuro le ve a Venezuela?

V.L: Hay que salir de esto por las vías democráticas, con la constitución, aquí hay petróleo, ganado, talento humano. No va a ser fácil, este país es para que sea una maravilla.



Oficina de Ledezma destruida. Cortesía del reportero gráfico Román Camacho de Lapatilla.com

UNA SEÑA AL DÍA

Por: Alexander Acosta Moncada. 3er semestre

En Colombia hay una gran diversidad de lenguas, muchas de ellas se han tornado una barrera de comunicación dado el poco conocimiento que se tiene de ellas. La comunidad sorda es una de estas, pero hay quienes, con ayuda de organizaciones como el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL), han logrado generar conciencia de sus capacidades especiales y enseñar a la comunidad a romper la barrera del silencio.

La Universidad Minuto de Dios con sus políticas de **inclusión social** ha reconocido el ingreso de estudiantes con capacidades especiales e incluso dicta una electiva para aprender esta lengua con un costo de dos créditos que, además, está dirigida a todos los alumnos. Actualmente tiene más de 16 estudiantes sordos, NO MUDOS, ya que ellos tienen la facultad de comunicarse.



Fotografía de Alexander Acosta Moncada

El área de Bienestar adelanta una campaña llamada **"Una seña al día"**, propuesta que le apunta a minimizar las barreras comunicativas entre comunidad oyente y la comunidad sorda, enseñándole a los alumnos y docentes una seña diaria. Han dispuesto en el canal de YouTube "Canal UNIMINUTO" videos en que se podrán encontrar entrevistas y mayor información para que la comunidad se enriquezca en este idioma.



Fotografía de Alexander Acosta Moncada

La campaña inició personalizada, enseñando una seña al día pero, ahora se enseña de manera colectiva mensualmente. El área de Bienestar atenderá todas sus preguntas y los orientará para tomar la electiva y aprender más de esta lengua.

El proyecto cuenta con la colaboración de Rectoría principal, Juliana Méndez de la Dirección de asuntos estudiantiles, Vicerrectoría académica, Dirección de Comunicaciones, el programa de Tecnología en Comunicación Gráfica, unidad de Creatividad y Didáctica e Inhouse FCC.

CUBRE TUS OÍDOS
Y ENTENDERÁS



APRENDE UNA
SEÑA AL DÍA

“EL PERIODISMO COMO FAUNA”

Libertad de expresión, ¿Mito o realidad?

Por: Andrés Méndez. 7mo semestre

Ginna Morelo e Ignacio Gómez acompañaron el pasado 16 de febrero en UNIMINUTO, Sede principal, el conversatorio Charlie Hebdo ¿Tiene límites la libertad de expresión?

¿Existe o no?, ¿cuáles son sus límites?, ¿por qué es bueno ejercerla?, ¿qué concepción se debe tener frente a la libertad de expresión?, fueron algunas de las preguntas que los periodistas Ginna Morelo e Ignacio Gómez respondieron, en compañía de los asistentes, respecto a ese gran espectro que cubre a todos los Comunicadores Sociales – Periodistas, la libertad de expresión.

Ginna Morelo es presidenta del Consejo de Redacción, ONG que aboga por de la investigación periodística, Magister en Comunicación y galardonada en tres ocasiones con el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar por excelencia periodística. Por otra parte, Ignacio Gómez, conocido también como “El sabueso del periodismo”, es investigador periodístico, Subdirector de Noticias Uno y una de las cabezas más importantes al interior de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). Ambos cuentan con un gran recorrido periodístico.

Ignacio Gómez, en diferentes épocas de su vida, ha sido víctima de censura y de violencia por desempeñar su labor, Él compartió, inicialmente, apologías respecto a cómo, mitológica y ficcionalmente, se ha enmarcado la violencia hacia el oficio del periodista y, simultáneamente, a la libertad de expresión. Usando mitos como el de Prometeo o historias como la de “El nombre de la Rosa”, plantea la violencia en contra de compartir información.

A medida que se desarrolló el conversatorio ambos periodistas, Ginna e Ignacio, respectivamente, catalogaron a la libertad de expresión como invisible y abstracta, y aunque no goce del respeto e independencia de la que una vez fue poseedora, debe reformarse como un concepto político, pues, en la libertad de prensa, todos actúan, tanto el periodista, como generador de información, como los receptores que son los que, en articulación con otros, generan opinión pública que conlleva a una sociedad de activismo permanente.

Con el conflicto interno que está sufriendo Colombia, el saldo que ha dejado la violencia contra periodistas es de 300 muertos, cifra rescatada por la moderadora Helda Martínez, Entre ellos se encuentra al admirado y reconocido Jaime Garzón, muerto el 13 de agosto de 1999, silenciado por ejercer la libertad de prensa que, aunque fue usada de manera responsable, no evitó que fuera una de las víctimas por ejercer su oficio. “A partir de Garzón y los demás periodistas que hacen parte de la escalofriante cifra, muchos de los colegas comenzaron a crear un lastre o palo, como figura retórica dicha por Ignacio, que, aunque justificado, comenzó a dar los primeros pincelazos de censura en Colombia y el miedo a ejercer el periodismo con total libertad. Sin embargo, con el pasar del



Invitados al conversatorio.

tiempo, el surgimiento de las nuevas tecnologías y de nuevas generaciones de periodistas, se pensó que, por medio de la apropiación de estas nuevas tecnologías como el Internet, se podría ejercer el periodismo de manera creativa”, explica Ginna.

Ignacio, por su parte, explica el término autocensura y lo relaciona con lo que se vive actualmente en Colombia: “la autocensura es otro ataque a la libertad de expresión; originario de distintas esferas del poder, como la política o la económica, hace que el periodista se mueva por un espacio cercado. Además que esta práctica sea promovida por algunos periodistas es peligrosa para el oficio y para la misma sociedad que ve filtrada la información. Sin embargo, los escenarios de construcción que han generado estas prácticas nocivas han pluralizado el dónde conseguir información”.

Descritas las dos principales formas de ataque contra el periodismo y la libertad de prensa, la externa matizada con violencia y la interna propiciada por el miedo, se concluyó en el conversatorio en que si se logran superar las barreras que se han impuesto al periodismo en este lapso del conflicto colombiano, se logrará un periodismo maduro y participativo en el que la libertad de prensa no se vea cohibida o estigmatizada y que los límites de esta debe estar enmarcados por tres premisas: el respeto del periodista hacia la sociedad; segunda, una sociedad más educada que exija una agenda mediática; y, tercera, unos medios maduros e independientes y el trabajar en pro de la verdad.

GINNA MORELO, una mirada al periodismo investigativo en Colombia

Por: Paola Morales. 9no semestre

Ginna Morelo es una reconocida periodista de investigación en Colombia. Actualmente es editora del nuevo proyecto Unidad de Datos del periódico EL TIEMPO y presidenta de Consejo de Redacción. Dateáte habló con ella.

Morelo ha sido ganadora de un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, tres Premios Amway (Periodismo Ambiental), tres Premios Iberoamericanos de Periodismo Sociedad para Todos y fue finalista en dos ocasiones del Premio de Periodismo de Investigación a un Mejor Caso de Corrupción de América Latina otorgado por el Instituto Prensa y Sociedad (Ipys).



Gina Morelo, Presidenta de la organización Consejo de Redacción.

¿Qué es lo más gratificante de ganar un Simón Bolívar, tres premios Amway y tres Iberoamericanos de periodismo sociedad para todos?

Ginna Morelo: Nunca habría llegado a eso si no hubiera tenido una práctica del oficio ligada a la gente, si no hubiera dedicado horas y horas a escuchar a la gente, que es una de las cosas que más me gusta hacer. Soy muy tímida cuando me ponen a hablar en público, porque pienso que todo el mundo tiene algo más importante que decir. Cuando en cada uno de esos trabajos me senté a escuchar a esos personajes, a caminar con ellos, y se vienen los premios digo: no son para mí, son para ellos que me abrieron las puertas de sus casas y sus corazones, me contaron esas verdades ocultas que nadie quería escuchar.

¿Qué es el Consejo de Redacción (CR)?

G.M: Consejo de redacción es una organización de periodistas que promueve la investigación en Colombia. Nació hace 9 años en una red de colegas de diferentes regiones del país y hoy somos felices, porque ya somos una red de más de 120 personas. Estamos promoviendo la práctica de periodismo con calidad, que tenga la intención de abordar esas temáticas que en la agenda siguen teniendo una restricción en cuanto a herramientas y técnicas que requieren para manejarse.

¿Qué aporte piensa hacer la Organización Consejo de Redacción para el pos conflicto?

G.M: Comenzamos con una pequeña piedra. El año pasado tres periodistas publicamos un libro que se llama "Pistas para narrar la paz", un manual financiado por la Organización de cooperación alemana Konrad Adenauer. El objetivo es tratar, a partir de preguntas construidas con los colegas, una ruta para construir piezas periodísticas de investigación que puedan ayudar a explicar el momento que vive Colombia. El Consejo de Redacción lo tiene claro al crear algo que en la web aparece como www.plataformadepperiodismo.com, un sitio de periodistas para periodistas en donde precisamente estamos explorando estos escenarios que se están dando en el país y que nos obligan a profundizar en sus procesos investigativos para poder contar eso que está sonando en todas las esquinas, la famosa paz territorial, y dar a entender qué es y qué está pasando. Estamos muy comprometidos y esperamos seguirlo haciendo de buena forma.

¿Por qué se enfocó en el periodismo investigativo?

G.M: Adoro el periodismo y definiendo la frase del maestro Gabriel García Márquez "todo periodismo es investigativo por definición". Creo que cualquier crónica, reportaje o la noticia más escueta que pueda existir requiere ciertos niveles de profundidad. Cuando te vas adentrando en estos niveles quieres más y más. Te vas dando cuenta de que son útiles y esta utilidad la ves cuando pones en práctica todas las herramientas que te muestra el oficio. Me siento feliz de contribuir un poco con lo que hago a la construcción de mejores escenarios.

¿Cuándo se realizó el encuentro de periodismo investigativo?

G.M: El 20 y 21 de marzo en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Fueron 12 invitados internacionales más otros de carácter Nacional y el tema que nos convocó fue "Los retos del periodismo en el pos conflicto"

¿Para quiénes están dirigidos los encuentros?

G.M: El público objetivo del encuentro de periodismo de investigación son todos los periodistas del país y del exterior que quieran visitarnos. Además, todos los estudiantes que estén convencidos de que este oficio es el más bello del mundo.



¿Se promueven becas u otros eventos para los periodistas?

G.M: En las páginas de consejoderedaccion.com se encuentra el vínculo del VIII Encuentro de Periodismo de Investigación, allí está la información más detallada. Sí, hay unas tarifas especiales para estudiantes, profesionales, grupos que quieran participar. Siempre hemos tratado de poner esto accesible para todos porque la idea es que podamos compartir en un escenario donde se reúnen más de 220 personas y tener la oportunidad de hablar al lado del que hizo la investigación más exitosa del New York Times, preguntarle y sentarse a discutir con él. Un primer nivel de conferencias y en un segundo nivel, talleres más o menos de tres horas con cada personaje. Tienes la opción de escoger a donde quieres ir, sí aprendes a contar historias de investigación o cómo investigar con base de datos o cómo hacer mapas interactivos. Todo esto lo vamos a tener y yo los invito para que participen.





CRISIS UNIVERSITARIA: Universidad San Martín ¿Crisis de la educación como negocio?

Por: Camila Murcia. 8vo semestre

La crisis de la Fundación Universitaria San Martín ha puesto en alerta a la sociedad frente a la emergencia en la que se encuentra la Educación Superior y, en duda, al famoso concepto de autonomía universitaria.

Actualmente, la Educación Superior se encuentra en una crisis. Ésta no solo abarca la situación que se está presentando en la Fundación Universitaria San Martín (FUSM), sino también ha derivado en un problema mucho mayor y frecuente en toda la academia. La FUSM está bajo investigaciones por el mal manejo de las directivas en el ámbito académico y presupuestal, colocando en punto de mira la autonomía educativa expresada en el artículo 69 de la carta política.

En estos momentos, miles de jóvenes se replantean su futuro. Están ad portas de terminar sus estudios de pregrado y otros miles de iniciar su proyecto educativo en alguna institución educativa superior. Pero el panorama no pinta bien, no hay garantías de que podrán tener oportunidades laborales o de que, por lo menos, sus estudios serán validados o acreditados por el Ministerio de Educación.

A medida que se ahonda más en las problemáticas de la educación superior, se establece, sin error, que esta no solo es una crisis de la educación privada, sino también de la universidad pública. Esta se encuentra en una emergencia aun peor. Un claro déficit financiero que amenaza con la eliminación de programas e incluso de la misma universidad.

¿Qué fue lo que paso en la Fundación Universitaria San Martín?

En octubre del 2014, hubo titulares en distintos medios que informaban acerca de la problemática que se estaba presentando en la sede de la Fundación Universitaria San Martín (FUSM) en Barranquilla. Esa sede no contaba ni siquiera con un rector y desde el mes anterior se habían suspendido las clases y actividades administrativas, por parte de profesores y trabajadores. La razón: el no pago de salarios. Esta era la punta del iceberg.

Al parecer los problemas en esta sede no eran ajenos a la comunidad educativa, que se había visto afectada cuando el Ministerio de Educación no había renovado los registros del programa de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria, pues la universidad no había cumplido con algunos requisitos exigidos por las normas del Ministerio.

Al escenario se le agrega el hecho de que la FUSM, desde años atrás, tenía serios problemas financieros reflejados en deudas con la DIAN, con el sistema de seguridad social e incluso con sus propios empleados. La situación los llevó a varias demandas laborales aun presentes y, en su momento, al embargo de cuentas. Por ello y para eludir sus deudas, crearon el conocido Fondo para el Fomento de la Educación, en que los estudiantes consignaban sus respectivas matrículas y derechos pecuniarios, los cuales estarían destinados al préstamo de los estudiantes que necesitaran mayor ayuda económica. Este dinero, al parecer, resultó en manos de los dueños y directivas de la universidad.

La anterior situación llevó al Ministerio de Educación en 2011, a contratar a la Firma Contadora "Amezquita y Compañía" para revisar y analizar las cuentas de la FUSM. Esta investigación llevaría al descubrimiento de que la universidad se encontraba endeudada. La universidad había montado varios negocios: el CIBRE (Centro Internacional de Biotecnología Reproductiva) y la fundación Qualite Fish Meat and Vegetable Corporation (dueña de los famosos restaurantes Burger Market), proyectos de la Familia Alvear, dueña de la firma San Martín y directiva en su mayoría de la FUSM.

Solo tres días después de la crisis en Barranquilla, 8 sedes de las 17 que maneja la FUSM, a nivel nacional, se paralizaron totalmente, ya que no habían recibido pagos durante algunos meses. La infraestructura estaba



descuidada a tal punto que en varias de estas sedes, se les habían suspendido los servicios básicos como agua, luz e Internet. Los directivos brillaban por su ausencia. Lo único que pudieron hacer los estudiantes y trabajadores de la universidad fue levantarse en protestas contra la universidad y el gobierno.

Más de un mes después, entre protestas e investigaciones, la ministra de Educación, Gina Parody, anunció la intervención a la FUSM y adoptó medidas claves. La ministra aseguró que les garantizaría el derecho a la educación a los estudiantes, es decir que ellos podrían seguir sus estudios. Sin embargo, aclaró que el ingreso de estudiantes nuevos estaría suspendido hasta nueva orden, como una medida preventiva, mientras continuaban las investigaciones.

Además de esto, la fiscalía tomó la decisión de imputar cargos al representante legal de la universidad José Ricardo Caballero por fraude. La Fiscalía descubrió varios movimientos fraudulentos frente al pago de nóminas y otros recursos. Finalmente, decidió investigar a los dueños y directivos por estafa masiva y abuso de confianza al ofrecer programas sin autorización del Ministerio de Educación.

Con el Ministerio y la Fiscalía a cargo de las diversas investigaciones, el 11 de noviembre de 2014, el CTI tomó la sede de la FUSM en el norte de Bogotá, para investigar y buscar las irregularidades que se estuvieran cometiendo. La desconfianza y miedo seguían latentes en estudiantes, trabajadores y familiares de estos.

Meses después de que la crisis estallara, Mario Alvear, dueño de la FUSM, apareció, y en una entrevista a Blu Radio, aseguró no ser dueño de dicha universidad y mucho menos tener que responder por el desfaldo económico que se estaba suscitando en esta.

Después de esto, la comunidad educativa de la FUSM se ha visto envuelta en un lleva y trae de situaciones. Primero, la Fiducia de la FUSM propuesta para el pago de matrículas no cumplió con los requerimientos del Ministerio. Luego, no acataron las órdenes para la presentación de la documentación exigida por parte de la intervención, para la investigación que se estaba llevando a cabo.

A pesar de que el Ministerio había asegurado que el 14 de marzo se restablecerán las actividades de la universidad en modalidad a distancia,

los estudiantes de la modalidad presencial están aún en un limbo. No saben cuándo podrán terminar las clases del semestre anterior ni cuándo comenzarán las del semestre actual.

¿Autonomía universitaria?

Cuando casos como el que se suscitó en la Fundación Universitaria San Martín aparecen, las personas que se preguntan por qué el gobierno no hizo algo, se responden señalando la autonomía universitaria, sin saber realmente qué es.

Según el Artículo 69 de la Constitución Política: *"Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior"*.

Es decir, cada Institución de Educación Superior está en su derecho de establecer las normas y cánones que regirán su modelo educativo y su visión en cuanto a la formación del estudiante. Además establecen sus propias reglas en cuanto al ámbito administrativo, disciplinar, financiero, entre otros. Ellas (las instituciones de educación superior) acatan dichas reglas según ellas mismas se lo determinen (autorregulación).

Con la firma de la ley de Inspección y Vigilancia de la Educación Superior, el Ministerio de Educación se permitirá regular que la autonomía universitaria no resulte en casos como los de la FUSM, que han convertido el derecho a la educación en un bien comercial al mejor postor. No se debe olvidar que es necesario crear un ente independiente encargado de la vigilancia e inspección para no caer en el control de la institución y la eliminación de la autonomía universitaria. Esta también tiene su forma en la Ley 30 de 1992, que necesita ser actualizada a favor de la educación.

La crisis de la Educación Superior

Si una situación problemática como la que se ha presentado en la FUSM ha causado revuelo, la crisis que sufren las universidades públicas no es alentadora.

Estudiantes de universidades públicas concuerdan en declarar que los problemas no son solo el déficit financiero al que se ven expuestos desde hace 22 años, debido a un presupuesto fijo que no cambia respecto al incremento de estudiantes, sino también las irregularidades en las elecciones de los colegiados de la universidad. Según algunos estudiantes, el control de estos puestos significan el manejo del presupuesto. Estas irregularidades en el manejo del presupuesto redundan en infraestructura en mal estado y favoritismos políticos que terminan en corrupción.

Por ahora, los estudiantes de la FUSM, le exigen al gobierno respuestas. Los estudiantes sienten que a pesar de todo se les ha dado la espalda y no se les solucionará nada respecto a la inversión que sus padres han hecho por su futuro.

INFÓRMATE

Panorama Uniminuto

Semana Internacional de la Comunicación

TINTA NEGRA Calidosos

UNIMINUTO RADIO

UNIMINUTO Al Día

DATEATE WEB

Escuche Panorama Uniminuto en la 1430AM y radio.uniminuto.edu de lunes a viernes de 2:00 a 5:00 pm / Infórmate: boletín trimestral para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. / Uniminuto al día: Sistema informativo de Uniminuto radio. Escúchanos de lunes a viernes de 12:00 m a 1:00 pm por 1430AM

Maltrato animal, ¿barbarie o cultura?

Por: Ibeth Salazar. 6to semestre
Paola Morales. 9no semestre

Ilustración de Carolina Rodríguez



Año tras año, la cifra sobre el maltrato animal aumenta considerablemente y no se conoce el porqué. Miles de animalistas culpan a la cultura violenta que ha ejercido Colombia en actividades como corralejas, corridas de toros, circos con animales salvajes, etc.

El 15 de junio de 2012, el Alcalde Gustavo Petro revocó el contrato de arrendamiento a la empresa privada que manejaba las corridas de toros en la Plaza La SantaMaría, acción que ofendió a las personas que consideran que este es un arte, por tanto, no debe ser censurado. Tanta fue la pelea que dieron los amantes de la "fiesta brava" que el 2 de septiembre del 2014 la Corte Suprema de justicia falló a favor de una tutela impuesta con el argumento de "derecho a la libre expresión artística" y exigió a la administración "restitución inmediata" de las corridas de toros en La SantaMaría.

Por otro lado, en las fiestas de comienzo de año en varias regiones del país se presentaron múltiples ataques a los animales que están involucrados en estas "actividades culturales". Unas de las más conocidas fueron el descuartizamiento de un caballo vivo, la muerte a golpes de un toro y la muerte de una yegua que fue montada embarazada.

Alberto Fernández Paz, veterinario de la universidad UDCA, comenta cómo esta es la forma más cruel de matar a un animal y del desconocimiento de los procedimientos que le hacen al toro antes de entrar. Él asegura que "le clavan un hierro de 30 cm en la espalda para que salga bravo, y después en la plaza se ríen. Deberían conocerlo en libertad, el toro es un animal súper dócil. Hay toros que son más cariñosos que los perros, y la gente se aprovecha de eso, lo ven como arte".

Animalistas y personas del común piden al gobierno que impida estas prácticas que apoyan la crueldad hacia los animales y se apoyan en la cultura y el arte. La poca legislación que hay en torno a la tauromaquia es la LEY 916 DE 2004 que tiene como objeto la regulación de la preparación, organización y desarrollo de los espectáculos taurinos en garantía de los derechos e intereses del público y de cuantos intervienen en aquellos. Esta legislación, por supuesto, no han generado cambio en la manera como se concibe al animal en estos espectáculos.

El maltrato animal es una práctica que se debe eliminar desde la casa, según Marcela Malver, Zootecnista de la Universidad de Cundinamarca y especialista en Veterinaria de la Universidad de Santiago de España. Hay tres maneras de contribuir en contra de estas prácticas: denunciar el maltrato que ve uno a diario, evitar la compra de mascotas y, por último, promover más el tema de adopción de mascotas.

Las mascotas también son gravemente azotados por esta violencia. Tener en cuenta qué tipos de acciones son maltrato y cómo se denuncia es parte fundamental para mitigar esto. Actos como abandono, violencia física, golpes, vejaciones, peleas organizadas, etc.), llevar a los animales en transportes inapropiados, mantener animales en estado de malnutrición y condiciones malas higiénico-sanitarias, son algunas de las formas más habituales del maltrato a animales domésticos.

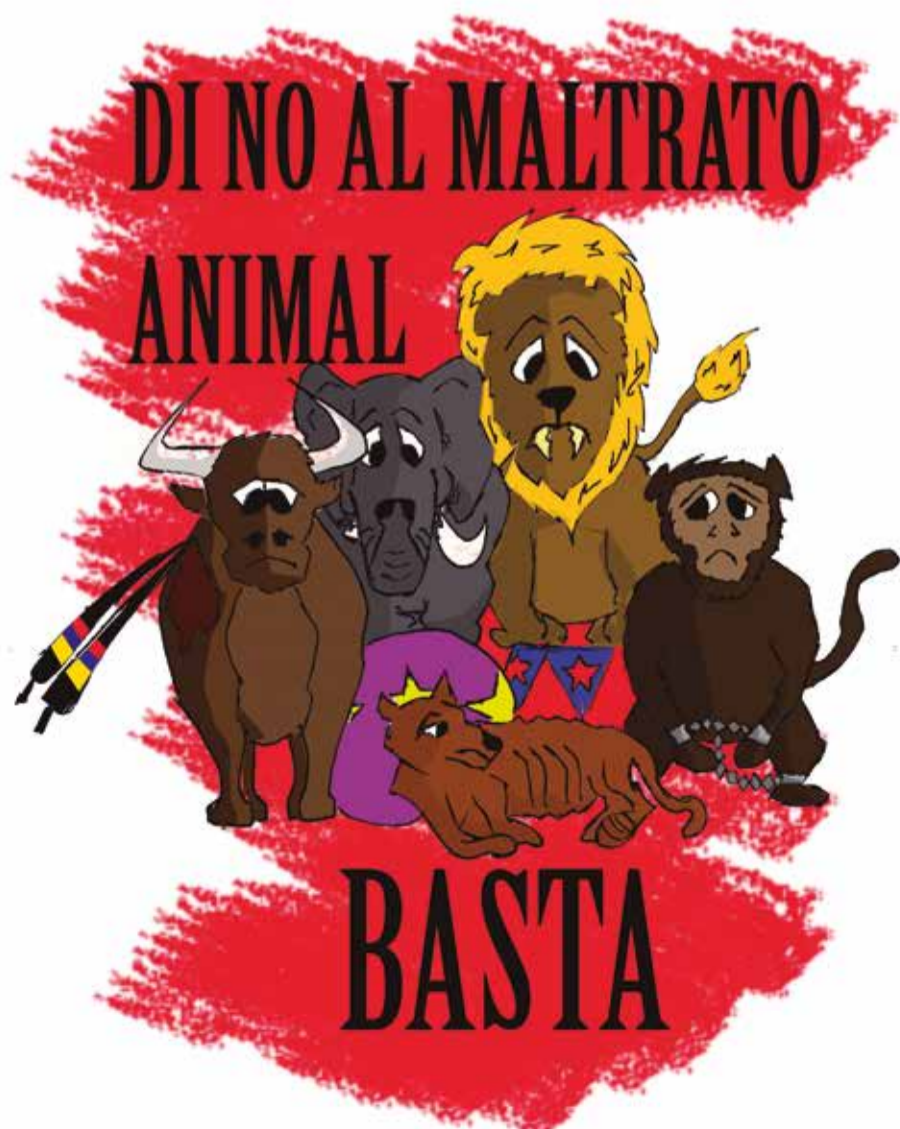


Ilustración de Carolina Rodríguez

Denunciar es un acto que se debe convertir en hábito, pues no es tan difícil como se piensa:

1. Primero es llamar a la policía ambiental (tel: 3159000), a la asociación defensora de animales y el ambiente (ADA) <http://www.adacolombia.org/como-actuar/hacer-una-denuncia/denuncias?showall=&start=3>,
2. Para hacer efectiva la denuncia se debe conocer el lugar donde está sucediendo, fecha y hora exacta en la que se percibió el maltrato, nombre y dirección del denunciado, descripción pormenorizada de los hechos.
3. Conseguir testigos que constaten lo ocurrido.
4. Por último, tomar fotos y videos con cámara digital donde aparezca la fecha.

Notas cortas

El graffiti de Chanoir

Por: Angie Suárez. 6to semestre

Del 31 de enero al 14 de marzo, el Museo de Arte Contemporáneo abrió sus puertas al graffiti y arte callejero con la exposición del artista Colombo – Francés Alberto Vejarano, más conocido como Chanoir “El Colgado” que busca atraer la atención principal del público juvenil.

Chanoir es nativo de la ciudad de Bogotá, pero reside en París desde 1982, donde ha trabajado el Graffiti llenando sus espacios públicos a mediados de los años 90. La embajada de Francia en Colombia publica en su página de Internet que “Ha expuesto en Bogotá en la galería La Cometa, Quinta Galería y entreArte. Su última exposición Individual fue, en la galería Loraine Baud de París en el año 2008, titulada ‘Les Rois Du Petrole’ o ‘Los Capos’, en la cual se abordaron temas y técnicas nuevas”.

Con el evento, el museo desea ampliar más la perspectiva del arte, no solo como muestras de salón, sino como arte en su máxima expresión y de una manera informal, proyectando el sentir de una ciudad como Bogotá.

“El Colgado” pretende hacer una pausa al correr del diario vivir e invita a reflexionar el porqué la sociedad ha dejado a un lado el niño interior.

También hace una invitación a jugar y a divertirse recordando la infancia que por el afán de los días ha quedado atrás.



Imagen tomada de www.uniminuto.edu

Continúa invasión a los paraderos del SITP

Por: Diana Paola Vásquez. 6to semestre.

Las flotas, que llevan a los municipios de las afueras de Bogotá, no respetan los paraderos del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

Los conductores de las flotas intermunicipales invaden los paraderos del SITP en la calle 80 con 72, justo frente a la estación de Transmilenio “Minuto de Dios”. Estos conductores estacionan sus buses en el sitio a ofrecer viajes hacia Villeta y La Vega.

Los usuarios del SITP se quejan ya que dichos conductores no permiten una buena movilidad en el sector y un funcionamiento eficaz del sistema. Los

comerciantes y habitantes dicen que la policía de tránsito ha hecho varios operativos en el lugar para evitar el problema, pero que no se ha visto mayor cambio.

Con esto se hace un llamado a la Secretaría de Movilidad para que tomen otro tipo de medidas, con el fin de mejorar las condiciones de tránsito en el lugar y evitar sanciones económicas a los conductores de las flotas.

Si los homosexuales son familia, ¿por qué no pudieron adoptar?

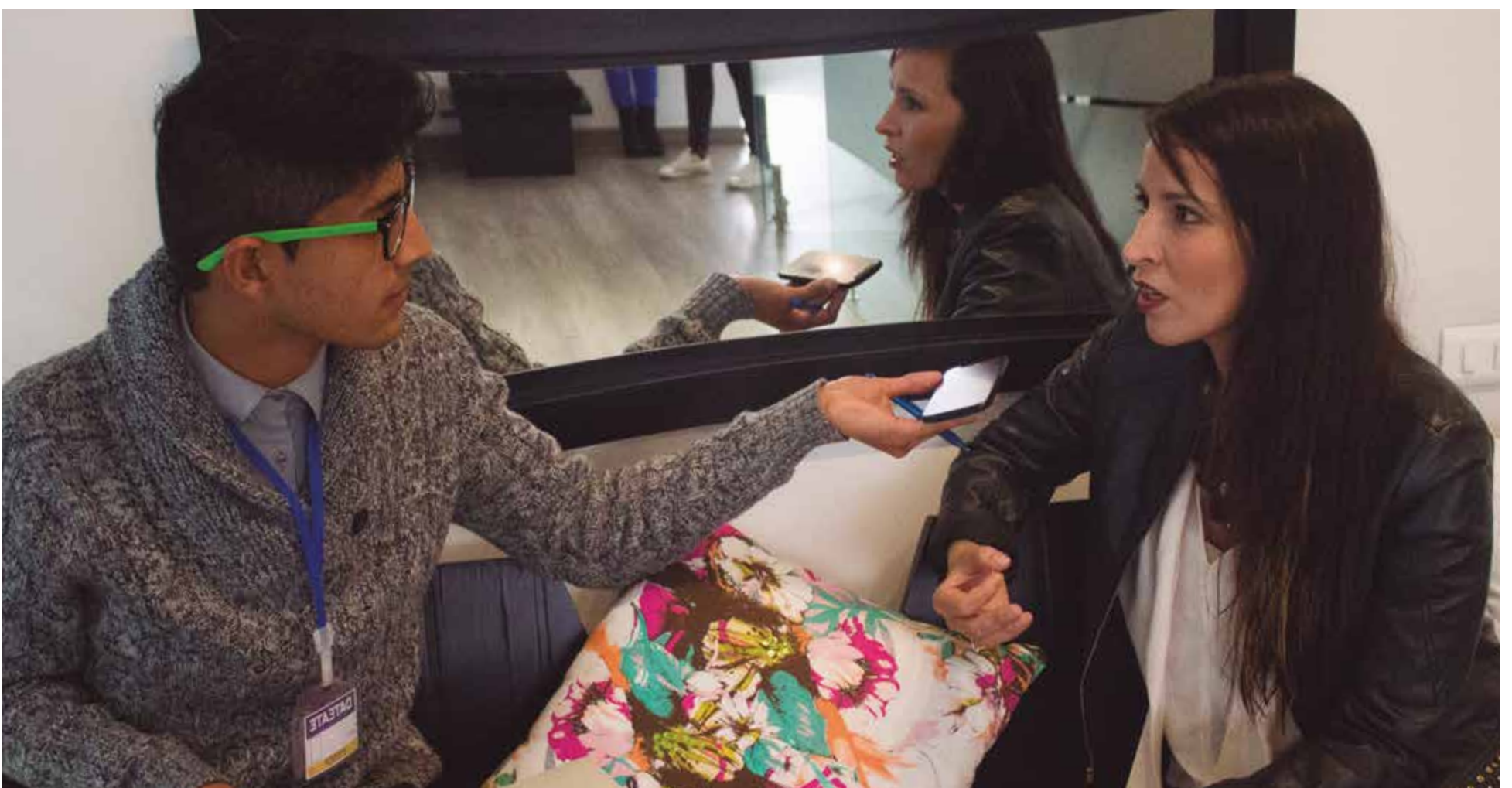
Por: Alexander Acosta Moncada. 3er semestre

La Sala Plena de la Corte Constitucional tomó una de las decisiones más polémicas en el país, la posible legalización de la adopción de niños por parejas del mismo sexo, “Familias homoparentales”, cuya medida despertó opiniones en todos los sectores.

La Constitución Colombiana de 1991 se ha enfrentado a múltiples reformas y esta no era la excepción: “La legalización de la adopción de menores de edad por parejas del mismo sexo” o “familias homoparentales”. La ponencia fue presentada por el magistrado Jorge Iván Palacio en la Sala Plena de la Corte Constitucional, compuesta por nueve magistrados, de los cuales el Doctor Mauricio González Cuervo

se declaró impedido para discutir, ya que en el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez redactó un decreto para reglamentar la adopción de parejas homosexuales.

Los ocho magistrados tomaron la decisión, después de varias semanas de discusión y de escuchar diversos sectores como universidades, investigaciones



Concejal Clara Lucía Sandoval

científicas, colectivos y activistas LGBTI, testimonios, ONG'S, casos de los países donde ya es legal la adopción, etc.

Se escucharon argumentos de las dos partes. Incluso principales líderes del país se pronunciaron, algunos de ellos fueron el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez, la Iglesia Católica, los concejales Marco Fidel Suárez, Clara Lucía Sandoval, la Senadora Vivian Morales y uno de los más controversiales, el profesor de la Universidad de la Sabana, Pablo Arango, quien declaró: "Los homosexuales son unos enfermos". Dicha aseveración causó polémica en el país y fue desmentida por la Universidad en un comunicado días después.

La Asociación Colombiana de Psiquiatría informó que no hay estudios suficientes para declarar esto. Por el contrario, su postura, por ahora, afirma que es una inclinación natural del hombre o de la mujer. Por su parte, el alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Petro, el Fiscal General de la Nación Eduardo Montealegre, el Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, el Senador Armando Benedetti, entre otros, apoyaron fuertemente la adopción.

El día de la decisión, los magistrados tomaron su decisión: un empate fue la gran sorpresa del debate. La votación fue así: a favor de la adopción estuvieron los Magistrados Gloria Ortiz, Jorge Iván Palacio, María Victoria Calle y Luis Ernesto Vargas; y en contra de la ponencia, los magistrados Jorge Pretelt, Eduardo Mendoza, Martha SÁCHICA y Guillermo Guerrero.

Tras el paradójico empate, la polémica se intensificó y, para desempatar, se nombró al conuez José Roberto Herrera quien sería el responsable del fallo final.

Las partes defendían su postura con argumentos jurídicos y morales. El caso más mencionado fue el de la Senadora Vivian Morales y la Concejala Clara Lucía Sandoval quienes organizaron una recolecta de firmas para evitar la adopción. Por otro lado, la contraparte utilizó las redes sociales para difundir las declaraciones de los dos Youtubers más importantes del país y Latinoamérica, Sebastián Villalobos y Juan Pablo Jaramillo exponiendo sus ideas y testimonios.

Por último, el Conuez tomó la decisión final bajo el argumento de paternidad y maternidad, lo cual señala que "la familia se constituye de hombre y mujer". Por ahora la decisión fue tomada, pero Colombia ha avanzado en esta materia. En la actualidad, la sentencia C-577 de 2011 reglamenta que las parejas homosexuales son familias, también que es posible adoptar un menor de edad bajo la modalidad de "Adopción complementaria o por consentimiento" la cual refiere cuando uno de los padres es biológico.

En el panorama mundial, la adopción de menores de edad por parejas del mismo sexo es legal en 19 países. No pasó por la Sala Plena, pero sí por el Congreso. Dicha medida ha empezado a sonar en el país por lo cual diversos senadores estarían interesados en presentar de nuevo la propuesta.

La Corporación Arcoíris, Mamás Lesbianas y El sofá (programa de diversidad sexual de Canal Capital) se manifestaron respecto a la adopción de los niños argumentando que ellos también constituyen una familia y gozan de la plenitud de sus facultades para formar un hogar, tal cual lo hace una familia heterosexual.

Tras la derrota, el sinsabor político ya presentó una nueva ponencia, pero basándose en el artículo 69 del código de infancia y adolescencia en que es un derecho fundamental garantizarle una familia al menor y el método más viable es la adopción.

Datéate al Minuto entrevistó a la Concejala Clara Lucía Sandoval, del partido de la U.

¿Cuál es su postura frente al tema?

Clara Lucía Sandoval: Nuestra posición es en defensa de los niños. Los niños en Colombia deben tener derecho a un papá y a una mamá y el estado es el que debe garantizar una familia y proveer una figura paterna y materna, ya que los dos aportamos de manera distinta a la formación de los niños.

¿Qué piensa sobre la sentencia C-577 de 2011?

C.L.S.: Hay otras formas de familia, pero el matrimonio lo conforman un hombre y una mujer. La sentencia sí habla de que las parejas homosexuales forman familia, pero no son un Matrimonio.

¿Por qué dice que la adopción no es un derecho?

C.L.S.: La adopción no es un derecho de la comunidad LGBTI, es un mecanismo de protección para los niños. La lucha continuará por parte de las comunidades LGBTI, pero también por parte nuestra, porque la adopción no es un derecho ni de las mayorías ni de las minorías.

¿Para usted qué es la homosexualidad?

C.L.S.: Bueno, primero que todo no creo que sea una enfermedad. En términos constitucionales es un ciudadano común y corriente con derechos y deberes y su condición es una elección de vida que tiene unos pro, pero también tiene unas limitaciones como todas las decisiones que tomamos en la vida. En ese sentido una gran limitación es, por ejemplo, el no poder tener hijos, lo cual es la misma naturaleza que no los deja. Todos nacemos de papá y mamá y es algo que no se lo inventó la religión.

El homosexualismo para mí es una alteración emocional que por diferentes circunstancias de la infancia pasó, por algo que lo hizo tener inclinaciones en su sexualidad. Nadie nace homosexual.

¿Cree usted que fue manipulado el proceso al escoger un conuez de origen conservador?

C.L.S.: No lo creo. No podemos entrar en esos terrenos que la Corte me agrada cuando la decisión me gusta o no. Si más adelante entra uno más liberal, entonces esa decisión sí es legítima. La corte puede cambiar de decisión de aquí a mañana.

¿Usted cree que este tema se debe discutir en el Senado como ha sucedido en otros países donde la ponencia fue aprobada?

C.L.S.: Por supuesto que sí. Esta decisión le compete al congreso, no se puede decidir el futuro de los niños de Colombia así como así. Repito, no es el futuro de una colectividad LGBTI. Por favor, el tema no es de derechos de adultos, el tema de la adopción es sobre el futuro de los niños, no sobre los privilegios de una colectividad. Además, considero que debe ir a referendo como lo hemos propuesto y que la gente decida cuál es el futuro y el estilo de vida que quieren para los niños en Colombia.



Cortesía de Abba Padre Comunicaciones

EL ARTE, ¿una carrera o una vocación?

Por: Paola Morales. 9no semestre

“Para mí, el arte ya no está en los estudios de los artistas con sus caballetes, ese no es el arte, eso no sirve para nada. El arte es ir a la calle y poner a la gente a participar en acciones que hagan, que se sientan, que está formando parte de ese entorno” Iván Cano.

Ser artista en un mundo arriado por el capitalismo no es nada fácil. Como todo trabajo, si no produce ganancias o no tiene “rosca”, puede estar “muriéndose de hambre”, como dicen por ahí popularmente.

El imaginario que se tiene sobre los artistas populares muchas veces suele relacionarse con ser drogadictos, mantenidos o perder el tiempo. Iván Cano, artista del barrio Minuto de Dios da otra mirada, demostrando cómo el arte es significativo para la sociedad.

Crear no es una cuestión que se proporcione de manera innata y constante en todos los hombres, pues hay que tener una chispa, historia y pasión para poder inventar, “mis regalos en navidad siempre fueron lápices, colores, resmas de papel y de ahí arranco todo el tema creativo... yo creo que todos los días quiero hacer lo mejor”. Iván, un hombre robusto, de aspecto paternal, se muestra calmado pero ansioso y orgulloso de expresar la manera como intenta cambiar el mundo. “Todos los días pienso en cosas distintas para hacer, ¿increíble no?”.

Es un hombre que se ha forjado en el barrio Minuto de Dios por 51 años y que busca alguna manera para que su entorno también se transforme. “Yo he hecho varias cosas, lo que pasa es que no duran, porque lo que hago es una crítica a los espacios comunitarios absorbidos por la universidad. Por ejemplo, escribí en un tamaño muy grande en una pared del colegio: ‘sexto, no robar’, refiriéndome al mandamiento. No duró nada, ni dos horas. Ese mismo día en la entrada de la corporación les escribí: ‘décimo noveno, no codiciar los bienes ajenos’. También lo borraron”.

Su sala está decorada por esas cosas que no lo dejan dormir, que lo llaman a trabajar día a día para ser un artista siempre. Un televisor espejo, una mermelada ¿política o con sabor?, retratos de sus padres, retazos, óleos, arcilla, etc., muestran de Iván un hombre ocupado que no sólo genera estas obras, sino también performances en que la gente participe y se cuestione

a sí misma. ¿Cómo se mantiene? ¿Del arte? o ¿se dedica a otras cosas? Son algunas de las preguntas que suelen rondar algunas cabezas, y él, con un poco de humor sarcástico, responde “¿A vender empanadas, por ejemplo? Me dedico a la publicidad y con muchas cosas más, es como un todo”.

¿Ha tenido alguna colaboración o relación con el museo para sus trabajos?

“Yo aplico a las convocatorias que tiene el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), a veces paso, a veces no. En unos hay beca de creación o no, otros con premio o sin el. La vida ha demostrado que solo quien se esfuerza logra cosas, ¿qué tan grandes?, no sabemos, pero empezar por cambiar lo que nos rodea, lo que nos molesta, lo que nos cuestiona, es una gran ventaja”.



Resultado del encuentro donde la guerrilla pintó la paz.



Iván Cano, Artista del barrio Minuto de Dios

Un humor sutil acompaña a este hombre de cabellera larga y bigote plateado, que entre su amabilidad está brindar una mezcla de agua de panela con leche y un pan para amenizar la charla y mostrar unos pocos centímetros de su vida. Pompilio, su gato y compañero perezoso, junto con un cigarrillo, escoltan la tarde de preguntas que van aclarando poco a poco esos prejuicios que se tienen sobre los artistas. Así, se evidencian unos pocos visos de luz en el trabajo que tienen en realidad.

Iván ha tomado la plazoleta del MAC del Minuto de Dios para ejecutar su arte popular y generar que las personas del barrio se apropien de este espacio que les pertenece. Esto lo logra con ideas e inquietudes diferentes a su diario vivir "Yo edité un libro que hice, 500 ejemplares, e hice una torre allí en la plaza. La idea era que la gente pasara y se llevara su libro. Este tiene al principio una reflexión, y el contenido es muy fácil de leer, mira 'es mejor dar que recibir", comenta Iván.

Con tantos años viviendo en el barrio Minuto de Dios se hizo amigo de los sacerdotes fundadores, ¿los padres lo conocen? "Claro, Rafael Herreros almorzaba aquí, Diego Jaramillo ha venido a mi casa. Es más, le digo Diego

Jaramillon, Alberto Dinero, pues imagínate todos los días pensando en qué hacer con esos nombres me quedan muy fácil. Con el padre Diego nos damos una vuelta por el barrio y charlamos de cosas".

Por último, se tocó un tema tan controversial como lo es la paz a lo largo de la historia colombiana. Iván Cano puso a los guerrilleros a dibujar la paz y darse cuenta de que el arte puede parar la guerra: "ellos sueltan el fúsil y toman el pincel, cambian su pensamiento bélico por una propuesta creativa" ... "A mí me invitaron en el año 2000 a la zona de distensión de San Vicente del Caguán, estuve en las mesas, no de diálogo, si no en las mesas temáticas. Estaba en la de Arte y Cultura. Todos los grupos tenían que llevar su documento de lo que querían echar carreta y, por lo tanto, había un arrume de papel muy tenaz. Ahí, de frente, les propuse a los comandantes de la guerrilla: Hermano yo no traje ninguna propuesta escrita. Lo que yo quiero hacer es esto: en Colombia los niños, las niñas, las mujeres, los médicos, los artistas, los periodistas, las putas, los maricas, todos han pintado la paz menos ustedes. Entonces los puse a pintar la paz".



El ángel de la noche

Por: Liliana Quimbaya, Estefanía Sánchez, Camila Vargas. 8vo Semestre, Centro Regional Soacha.



El centro de Bogotá es el lugar de concentración de personas oriundas de otras partes del país, ha sido testigo de acontecimientos históricos, momentos que pasaron a la posteridad por su magnitud, leyendas que se cuentan entre edificios, casas antiguas, iglesias, museos y centros de negocios. Es un lugar en donde deambulan personas que a los ojos de otros son invisibles. No son los fantasmas de la Candelaria, son personas reales que comúnmente se ven pidiendo limosna o dibujando en las calles por una moneda. Es allí, en el centro de esta gran ciudad, en donde un buen samaritano se dedica a saciar el hambre, la sed y mitigar el frío que estos padecen.

Cada domingo, Juan Carlos Sánchez prepara agua de panela con pan para repartirla a las 9:10 de la noche. Entre la oscuridad y el desorden de la carrera séptima, habitantes de calle llegan a hacer ordenadamente una fila. Uno tras otro reciben estos alimentos que probablemente son los únicos que consumen en varios días. Cada uno se ve contento y agradecido y, sin falta, llegan al local que los resguarda del frío y calma su hambre una vez a la semana.

Juan Carlos Sánchez "El Paisa", un manizalita nacido en 1966. Arribó a Bogotá a la corta edad de 15 años. Entre la ingenuidad de su pre adolescencia aprendió a sentir el ritmo de la ciudad mientras buscaba una oportunidad laboral. Con el frío abrumador de las mañanas capitalinas, el cielo gris y las calles inundadas de gente, intentó salir de los graves problemas económicos que le aquejaban en el momento.

Por medio de un familiar conoció a una persona que tenía un puesto de comida, lugar donde "El Paisa" comenzó a trabajar vendiendo 6 empanadas por \$1000 y chorizos. con el tiempo las empanadas comenzaron a volverse famosas a tal punto que el negocio creció y les tocó tomar en arriendo un local en el barrio Las Nieves, donde permanecieron cuatro años.

El señor que le tendió la mano, que le dio una oportunidad, lastimosamente falleció. "El Paisa" se quedó solo con el negocio, lo administró y exitosamente continuó creciendo en una mejor ubicación.

Hasta el día de hoy, Chopicentro lleva 15 años. Está ubicado en la carrera 7 con calle 21, en el centro de Bogotá. Aquí es donde se realiza una labor por el bien de la gente menos favorecida, personas que recorren las calles en busca de bebida o alimento para calmar su hambre.

La iniciativa nació desde que un cuñado de Juan Carlos cayó en las drogas, poco a poco dejó de ir a la casa y se convirtió en habitante de calle. Toda la familia se encontraba preocupada al no saber nada de él, si estaba durmiendo, si había comido o siquiera estaba vivo. Al "Paisa" le parecía ver en cada habitante de la calle el rostro de su cuñado. Así que se le ocurrió la idea de brindarle un alimento a quienes más lo necesitan.

La primera vez que lo hizo, muchos habitantes de calle se acercaron al negocio. Él quedó estupefacto al ver que su cuñado era uno de ellos. Fue tal su alegría al verlo que con más emoción se propuso seguir con dicha labor y, de esta manera, continuar viendo a su cuñado que no se acercaba al hogar por el temor de ser rechazado o juzgado.

La labor lleva tres años en los cuales el agua de panela ha calentado un poco más los huesos de estos personajes en las noches capitalinas y, además, llena de alegría los rostros sucios, marchitados por el olvido y la indiferencia de una sociedad que solo ve las apariencias.

"El Paisa" no solo les tiende la mano de esta manera. Al cerrar el negocio a las 12 de la noche llega un habitante de calle a hacer el aseo del local y como pago recibe dinero y comida.

La labor social que él hace es reconocida por los habitantes de calle que frecuentan el local. Es una clase de ayuda que pocas personas ofrecen. Gente como "El paisa" hace que los habitantes de calle dejen de ser invisibles. Vivimos en una sociedad que ignora a esta población, como si no fuesen parte de la realidad. Debemos tomar conciencia de que la ayuda grande o pequeña puede generar cambio.

“El señor de los bananos”

Por: Sebastián Bermúdez González. 8vo semestre

Son las 2 de la tarde y Don Diego, conocido como “El señor de los bananos” o el “Pato”, está con su carretilla en la calle de “Las Locas”, y es que se le llama así porque como dice él: “hay puros maricas”. Más que ser maricas son transexuales que trabajan en una peluquería.

“El señor de los bananos” comenzó su día a las 5:30 de la mañana cuando se levantó, se preparó su buen desayuno con huevos y jamón para salir del pedacito de casa que tiene arrendado. Del barrio Santa María del Lago camina hasta las Plaza de las Ferias para comprar los bananos, las papayas y los aguacates que llevará en su carretilla. Verifica bien que le den lo que está pagando, porque, como él asegura: “Las personas confiadas sufren mucho”. Sale de la plaza, empieza a caminar empujando su carretilla mientras dice: “Los bananos, los bananos” con esa voz que ya todos sus clientes conocen. ¿Cuál es la ruta de todos los días? Eso es incierto. Algunas veces coge la Avenida Rojas hasta llegar a la 68, otras veces sale por toda la 80. Pero siempre llega de nuevo a Santa María del Lago para ir por San José de la Granja y terminar instalándose en la calle de “Las Locas”.

Con sus 62 años de edad, su barba desarreglada, su ojo medio cerrado y golpeado, su pantalón café, su camiseta de cuadros y cachucha azul, se para en una esquina, frente al asadero, a vender. Este barranquillero, que a sus 14 años empezó a conocer la calle, sin necesidad porque sus padres se lo podían dar todo, se goza su empleo porque ¿dónde más se va ganar 1'200.000 a su edad? Platica que administra en: 600.000 para comida, 400.000 para arriendo, lo demás para tintos y cigarrillos, porque eso sí, él se pueda tomar más de 10 tinticos al día sin ningún problema.

Él mismo se considera un aventurero y es que de por sí los colombianos lo somos: “Mire en Arabia Saudita, hay un antioqueño que alquila camellos. Imagínese, se gana la vida en eso y le va bien”. Lo dice el “Pato”, apodo que le dieron por llevar un pato en la parte delantera de la carreta. Este aventurero cultivó marihuana en la Guajira y, cuando este negocio dejó de ser rentable, se dedicó a gastarse la herencia que le habían dejado sus padres: una casa y cinco taxis que vendió en 35.000.0000 de pesos. Esa plática se la gastó en farra, alcohol y mujeres. Entonces, viajó hasta Santa Marta y, de nuevo, tuvo que regresar a las calles para ganarse la vida. En la ciudad más antigua de Suramérica nació su hijo Cristian José.

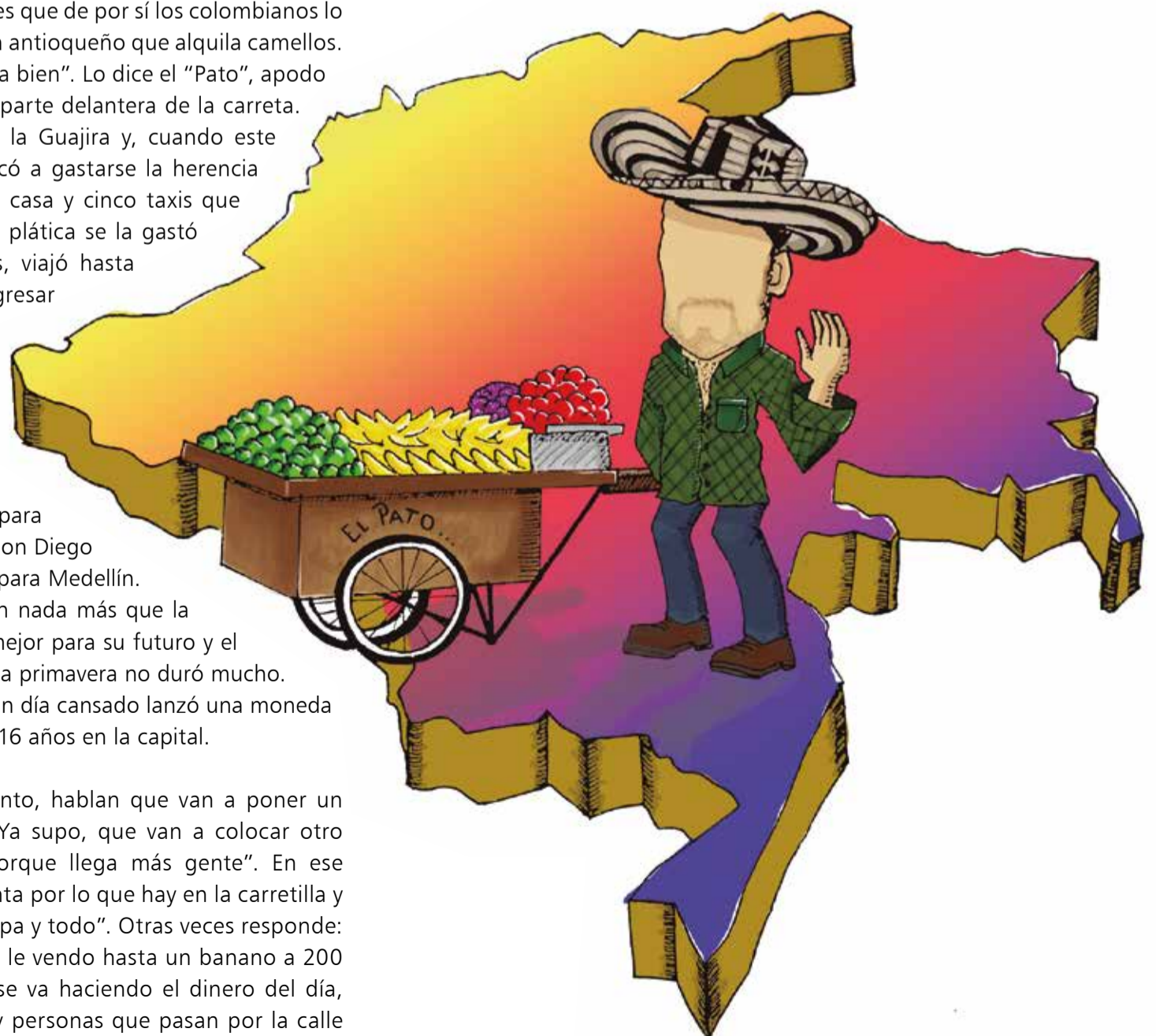
La relación con la madre de José nunca fue lo que él quiso, porque cuando estaban en proceso de la custodia para decidir con quien se quedaría el niño, Don Diego se fue con su hijo, de tan solo 4 años, para Medellín. Sin decir nada, sin pensarlo mucho, sin nada más que la convicción de que esa decisión era la mejor para su futuro y el de su hijo. Pero en la ciudad de la eterna primavera no duró mucho. La suerte en las calles no le favoreció. Un día cansado lanzó una moneda al aire o era Bogotá o era Cali. Ya lleva 16 años en la capital.

Con el vecino al que le compra un tinto, hablan que van a poner un nuevo supermercado en la cuadra. “Ya supo, que van a colocar otro supermercado y eso me conviene porque llega más gente”. En ese momento llega una señora que pregunta por lo que hay en la carretilla y Don Diego le dice: “seis por mil con ñapa y todo”. Otras veces responde: “mire los bananos bien bonitos” o “yo le vendo hasta un banano a 200 pesos, ¿qué necesita mi reina?”. Así se va haciendo el dinero del día, entre charla y charla con los clientes y personas que pasan por la calle

y lo saludan. Don Diego tiene una amiga, una mujer que lo acompaña todas las tardes en la calle de “Las Locas”. Ella es María Carmen quien vende hierbas medicinales.

La caracteriza su peculiar alegría, esa habilidad que tienen algunos seres humanos para sacarle chiste a cualquier situación. Ella le deja algunas flores para que le ayude a vender. Tal vez por eso, es que se la pasa más con “El señor de los bananos” que en su puesto de trabajo, que se encuentra a una cuadra de distancia. No, es algo más que eso, no es por las flores, sino porque este par son amigos desde hace 9 años y representan un apoyo el uno para el otro.

Son las 3:15 de tarde, María Carmen le pregunta a Don Diego por el almuerzo y él con algo de pereza le dice que sí, que ya es hora y juntos se van a comer; no muy lejos, porque tiene que estar pendiente de la carretilla. No le quita el ojo de encima, aun cuando se está comiendo su buen pescado, como buen barranquillero. No quiere perder alguna venta. Pasan 15 minutos y una señora con su hija se acercan para ver los bananos, de inmediato “El Pato” se para de su asiento y se va caminando para atender su puesto. No se puede decir que camina rápido, porque ya a su edad el cuerpo es algo torpe y lento, pero al fin llega. En realidad varias personas llegan a la carretilla, pero no todos se quedan y esperan. Don Diego se demora cerca de 35 minutos almorzando. Se tarda porque el día de hoy tuvo que interrumpir su comida, al menos 5 veces, de las cuales en dos, no lo esperaron hasta que llegara. Además, hay que decirlo, él come despacio.



Cuatro de la tarde, ha sido un día nublado, no se puede esperar otra cosa en esta época de invierno. "Sí, yo siempre he sido muy independiente, desde pequeño, mi mamá se preocupaba, pero yo la llamaba. Mire con decirle que yo tengo una hermana que tiene como 10 casas en Engativá, pero cuando llegué no la busqué, yo me las arreglé solo" Hay personas que son independientes, les gusta serlo. No muy lejos, pero ya sobre la Av. 68 hay un taller, en el cual, hay un señor al que le dicen "El gordo". Tiene una familia que se podría hacer cargo de él, sin embargo, este hombre de 58 años no la recibe, porque le gusta ser autosuficiente. Aun cuando vive en la calle, él se baña y se mantiene arreglado, en la medida de lo posible.

Cuatro y media y empieza a llover. Don Diego saca un paraguas grande, pero roto, porque aunque tiene otros 3 en casa y en mejores condiciones, nunca se acuerda de traer otro. También saca varias bolsas para cubrir la fruta. Cuando termina de proteger su carretilla contra la lluvia dice: "Ay Señor, yo sé que va escampar, porque el man es bien y es vacano con uno". Si no escampa, "El señor de los bananos" no podrá terminar su recorrido y su famoso "Los bananos, los bananos" no se va escuchar. Si llueve, la gente no saldrá cuando él pase y es muy probable que por más que ande, grite y se moje, en esa caminata se vaya en blanco.

No siendo más, Don Diego saca su bufanda, sus guantes para cubrir sus manos, manos que en el centro tienen callos, manos maltratadas y marcadas de tanto empujar su carretilla. Entra al asadero, saca un radio con audífonos y, un poco resignado, se sienta a espera que la lluvia pare y él pueda trabajar, porque a "El Pato" no le gusta estar sentado, porque está acostumbrado a siempre estar de pie.

María Carmen, aun con lluvia, se acerca para molestar a Don Diego. Pero esta vez se queda. Esta mujer que siempre está riendo, que siempre está alegre, que parece que no conoce la tristeza es así porque, por más irónico que parezca, conoce muy bien el lado miserable de la vida y entendió que es mejor estar sonriendo que rendirse. Hace algunos años estuvo casada con un hombre, al cual el alcohol lo mató, pero también mató el espíritu de su familia. En medio de sus borracheras la golpeaba. El negocio de hierbas medicinales servía para que nunca le faltaran sus tragos. Cuando Don Diego llegó, cuando él y su hijo tuvieron que empezar de nuevo en una ciudad desconocida y con solo 300.000 pesos, era ella quien lo invitaba a almorzar, pero ahora es él quien siempre que puede la invita a comer. María Carmen le ha marcado

más de 10 veces a su hija Laura, que tiene 19 años, le apasiona jugar fútbol y está en una entrevista de trabajo. Por fin logra hablar con ella y, en eso, de nuevo "El Pato" compra tintico y le gasta uno a ella.

Son ya las 6 pm, escampó pero a los 20 minutos empezó a llover de nuevo. "El señor de los bananos" no pudo hacer su acostumbrado recorrido. Pero le ha ido bien, porque en dos ventas se recuperó: una de 30 mil pesos en aguacates y otra de 40 mil pesos en bananos y papaya. Se fuma un cigarrillo, hace 14 meses no toma alcohol. Desde aquella vez que tomó con Maribell y un pelado, en esa ocasión, casi no llega a la casa porque casi no veía. Ese susto lo llevó a dejar de tomar. Su hijo, ya con 19 años, siempre lo regañaba cuando llegaba embriagado. Ya no es niño, está terminando de estudiar en el SENA Panadería y repostería, además que ya trabaja como panadero.

Son las 7:15 pm, ya no queda mucho más por hacer. Sin embargo, se va quedar otro rato, tal vez hasta las 8 pm. Mientras llega a la casa, acomoda la carretilla y come algo, ya son las 10:00 pm. Paga 10.000 pesos de televisión y tiene DIRECTV, porque quienes le arriendan son una familia adinerada, como dice él. Entonces, ve esos canales en los que dan partidos, porque aunque no es aficionado, le gusta el espectáculo. A esa hora llega su hijo, lo saluda, hablan un rato y programa el televisor. En tanto mira la tv, se va quedando dormido para mañana empezar otro día.

¿Y eso qué es?

Una grabadora, ¿le muestro cómo funciona?

Sí, hágale pelado.

Jajajaja, bien. Estamos aquí con Don Diego, "El señor de los bananos", en la calle de "Las Locas". Don Diego, ¿Qué quiere decirle a todas las personas que nos escuchan?

Ah no, que vengan a comprar. Seis por mil, jajajajaja.

Y estamos también con María del Carmen, quien vende hierbas medicinales ¿Qué le quiere decir a las personas que nos escuchan?

Jajajajaja, eso, eso. Diga que quiere mucho a Dieguito.



UNIMINUTO
RADIO
1430 A.M. | Bogotá

Escuche Panorama Uniminuto en la
1430AM y radio.uniminuto.edu
de lunes a viernes de 2:00 a 5:00 pm

Infórmate: boletín trimestral para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
Uniminuto al día: Sistema informativo de Uniminuto radio.

Escúchanos de lunes a viernes de
12:00 m a 1:00 pm por 1430 am

INFÓRMATE UNIMINUTO Al Día Panorama Comando Uniminuto de la Comunicación

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Facultad de Ciencias de la Comunicación

A la vista

Diplomacia milagrosa



“La justicia no puede ser obstáculo para la paz”

Santos



A la vista

**Ránking de Bloomberg
desinfló
los ánimos de más
de un colombiano**



Silencio latino



¡Qué susto!

